

1

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

De conformidad con el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 111 mediante el cual se adopta el manual de contratación de la Universidad de Córdoba) en el cual la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector lativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Universidad de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente GEES – versión 3 del 19 de agosto de 2025, estructura el presente análisis como anexo al proceso contractual teniendo en cuenta entre otros, los siguientes aspectos:

1. Aspectos generales del mercado.
2. Estudio de la oferta.
3. Modelo de abastecimiento estratégico – MAE.
4. Comportamiento del gasto histórico - estudio de la demanda.
5. Estudio del mercado.
6. Conclusiones del estudio de sector.

Objeto Contractual: “SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE” DEL LUGAR DE DESARROLLO EN MONTERÍA, EN VIRTUD DEL DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIOECONÓMICOS TENDIENTES A POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL”.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 SECTOR AL CUAL PERTENECE

La economía se divide en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la economía cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

2

El sector secundario (a veces llamado simplificadamente sector industrial) es el sector de la economía que transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo. Es decir: mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los "recursos de la naturaleza", el sector secundario ejecuta procedimientos industriales para transformar dichos recursos.¹

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.²

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC
- Sector minero.

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector **Primario y Secundario** en los subsectores **Agropecuario y Comercio**.

1.2 ENTORNO ECONÓMICO

1.2.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO³. Información tercer trimestre 2025: En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024.

¹ Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_secundario.

² Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios.

³<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

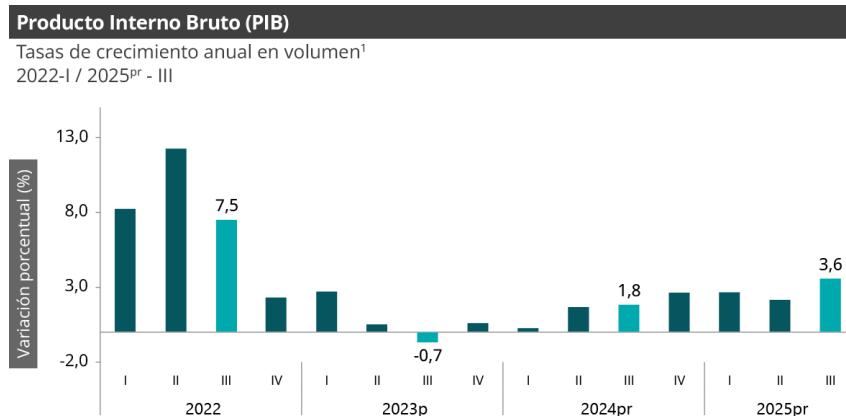


Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

3



En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

4

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%.
- Cultivo permanente de café crece 9,8%.
- Ganadería crece 7,9%.

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

5

- Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%.
- Pesca y acuicultura crece 16,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.
- Cultivo permanente de café crece 32,0%.
- Ganadería crece 1,1%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%.
- Pesca y acuicultura crece 1,5%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	-1,3	1,6	-1,7
Cultivo permanente de café	9,8	7,7	32,0
Ganadería	7,9	8,3	1,1
Silvicultura y extracción de madera	9,4	7,0	4,5
Pesca y acuicultura	16,4	19,8	1,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0

Industrias manufactureras.

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 4,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

6

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Elaboración de productos alimenticios ²	4,1	4,1	0,3
Fabricación de productos textiles ³	9,4	6,5	1,5
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-0,5	-1,0	-1,4
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	5,2	1,2	2,7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-2,4	-2,8	0,4
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	9,2	6,4	2,9
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5

Comercio al por mayor y al por menor.

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

7

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Comercio al por mayor y al por menor ³	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor¹	5,6	5,1	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

1.2.2 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC⁴:

Información octubre de 2025: En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%. En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
 Total nacional
 2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

⁴<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>



Variación y contribución anual por divisiones de gasto:

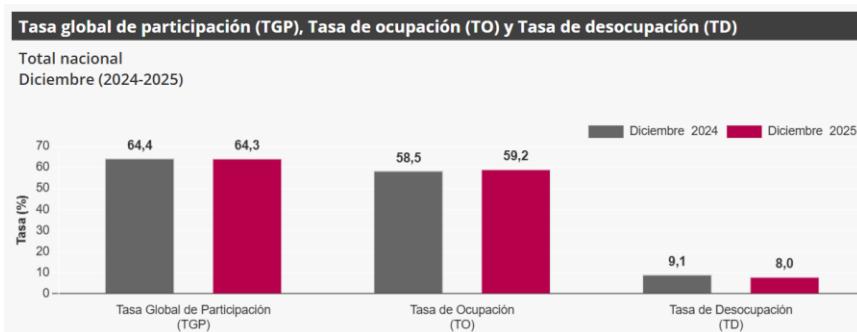
**Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87	
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30	
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11	
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72	
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95	
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13	
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07	
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06	
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03	

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

1.2.3 EMPLEO Y DESOCUPACION⁵.

Información diciembre 2025: Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.



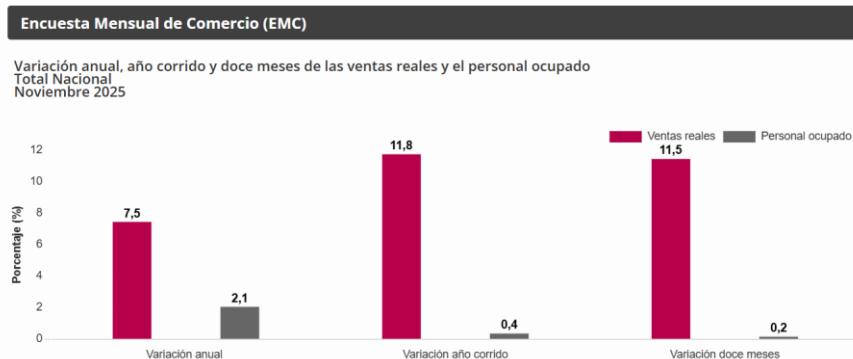
⁵ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadísticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>



9

En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

1.2.4 ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)⁶: Información noviembre 2025: En noviembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,5% y el personal ocupado creció 2,1% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 9,7%.



Evolución de las principales variables para el total nacional En noviembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,5% y el personal ocupado creció 2,1% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 9,7%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses^{Pr}
Total nacional
Noviembre 2025

Indicador	Variación anual Noviembre 2025 / noviembre 2024	Variación año corrido Enero - noviembre 2025 / enero - noviembre 2024	Variación doce meses Diciembre 2024 - noviembre 2025 / diciembre 2023 - noviembre 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	7,5	11,8	11,5
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	9,7	14,4	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,5	9,3	9,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	9,7	14,4	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	11,7	11,7	11,2
Total Personal ocupado	2,1	0,4	0,2

Fuente: DANE – EMC

⁶ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadísticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

10

Ventas Reales Variación anual noviembre 2025 / noviembre 2024: En noviembre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 7,5% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Electrodomésticos, muebles para el hogar y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 4,2 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional

Noviembre 2025 / noviembre 2024^{Pr}

Lineas de mercancias	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehiculos	7,5	7,5
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	42,3	2,5
Electrodomésticos, muebles para el hogar	24,0	0,9
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	32,7	0,9
Alimentos (víveres en general)	3,2	0,5
Otros vehiculos automotores y motocicletas***	4,1	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	9,8	0,4
Vehiculos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	3,2	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,1	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,9	0,3
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	12,7	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,1	0,3
Productos para el aseo del hogar	11,4	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,5	0,2
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	2,7	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,5	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	6,6	0,1
Bebidas no alcohólicas	9,6	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,3	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-3,1	-0,5

Fuente: DANE - EMC.

11

1.2.5 SECTOR ALIMENTOS⁷

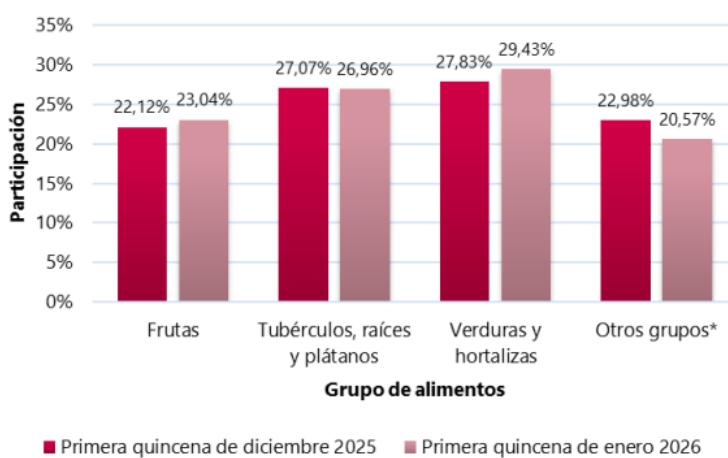
Información primera quincena de enero de 2026:

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente de Abastecimiento de Alimentos (SIPSA-A)

Gráfico 1. Participación del abastecimiento por grupo de alimentos

32 mercados mayoristas

1 al 15 de diciembre de 2025 y 1 al 15 de enero de 2026



■ Primera quincena de diciembre 2025 ■ Primera quincena de enero 2026

* Otros grupos comprende: carnes, granos y cereales, lácteos y huevos, pescados y procesados

Fuente: DANE, SIPSA

Durante la primera quincena del mes se registró una disminución de 15,63% con relación al mismo periodo anterior en la cantidad total de alimentos abastecidos en los 32 mercados que contempla la operación estadística. Teniendo en cuenta que se presentaron dos días festivos frente a uno en la primera quincena del mes pasado. Los alimentos que presentaron una mayor disminución en su acopio, en cifras absolutas fueron: papas superior y capira, arroz, plátano hartón verde, tomate chonto, cebolla cabezona blanca, gaseosas, maltas, harinas, azúcar y maíz amarillo.

Este comportamiento se explica principalmente por el menor ingreso de alimentos en los mercados de: Centro de acopio en Ipiales; Paloquemao, las plazas Las Flores y Samper Mendoza, y Corabastos en Bogotá; Cenabastos y La Nueva Sexta en Cúcuta; Mercado Nuevo y Mercabastos en Valledupar; Centro Galerías en Manizales; Plaza La 21 en Ibagué; en Florencia; Santa Elena y Cavasa en Cali; Central Mayorista de Antioquia y Plaza Minorista "José María Villa" en Medellín; Coomproriente en Tibasosa; Mercasa y La 41-Impala en Pereira; El Potrerillo en Pasto; Centroabastos en Bucaramanga; Surabastos en Neiva; Mercado del Sur en Montería; en Santa Marta; Mercar en

⁷ <https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/agropecuario/abastecimiento>



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el

Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

12

Armenia; la CAV en Villavicencio; Granabastos y Barranquillita en Barranquilla; Bazurto en Cartagena; Complejo de Servicios del Sur en Tunja y la plaza de mercado del barrio Bolívar en Popayán. Por otra parte, el nuevo Mercado en Sincelejo presentó una variación positiva, originada por el mayor ingreso de alimentos.

A continuación, se relaciona la información de la cantidad y variación en el abastecimiento en los treinta y dos mercados de las principales ciudades del país donde tiene presencia el SIPSA en el Componente de Abastecimiento.

Cuadro 1. Variación en el abastecimiento de alimentos según ciudad y mercado mayorista*

32 mercados mayoristas

1 al 15 de diciembre de 2025 y 1 al 15 de enero de 2026

Ciudad	Central	Primera quincena de diciembre 2025 (t)	Primera quincena de enero 2026 (t)	Variación (%)
Armenia	Mercar	4.891	4.271	-12,67%
Barranquilla	Barranquillita	17.248	16.810	-2,54%
Barranquilla	Granabastos	5.704	5.261	-7,77%
Bogotá, D.C.	Corabastos	100.531	85.856	-14,60%
Bogotá, D.C.	Paloquemao	1.914	1.128	-41,10%
Bogotá, D.C.	Plaza Las Flores	2.321	1.723	-25,79%
Bogotá, D.C.	Plaza Samper Mendoza	1.321	1.150	-12,93%
Bucaramanga	Centroabastos	22.550	18.723	-16,97%
Cali	Cavasa	13.880	12.125	-12,65%
Cali	Santa Elena	11.950	9.450	-20,92%
Cartagena	Bazurto	12.102	11.267	-6,89%
Cúcuta	Cenabastos	11.542	8.170	-29,21%
Cúcuta	La Nueva Sexta	1.983	1.429	-27,90%
Florencia	Florencia (Caquetá)	689	541	-21,38%
Ibagué	Plaza La 21	2.280	1.734	-23,93%
Ipiales	Centro de acopio	2.821	1.633	-42,13%
Manizales	Centro Galerías	5.780	4.390	-24,05%
Medellín	Central Mayorista de Antioquia	49.815	39.406	-20,89%
Medellín	Plaza Minorista "José María Villa"	8.055	7.119	-11,62%
Montería	Mercado del Sur	2.493	2.092	-16,09%
Neiva	Surabastos	4.591	3.845	-16,24%
Pasto	El Potrerillo	3.040	2.478	-18,49%
Pereira	La 41-Impala	1.018	836	-17,90%
Pereira	Mercasa	6.600	5.288	-19,88%
Popayán	Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.770	2.754	-0,59%
Santa Marta	Santa Marta (Magdalena)	1.877	1.607	-14,37%
Sincelejo	Nuevo Mercado	5.213	5.401	3,62%
Tibasosa	Coomproriente	4.874	3.862	-20,76%
Tunja	Complejo de Servicios del Sur	7.895	7.519	-4,76%
Valledupar	Mercabastos	1.780	1.573	-11,66%
Valledupar	Mercado Nuevo	1.112	789	-29,05%
Villavicencio	CAV	3.924	3.616	-7,85%
TOTAL		324.565	273.849	-15,63%

Fuente: DANE-SIPSA

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

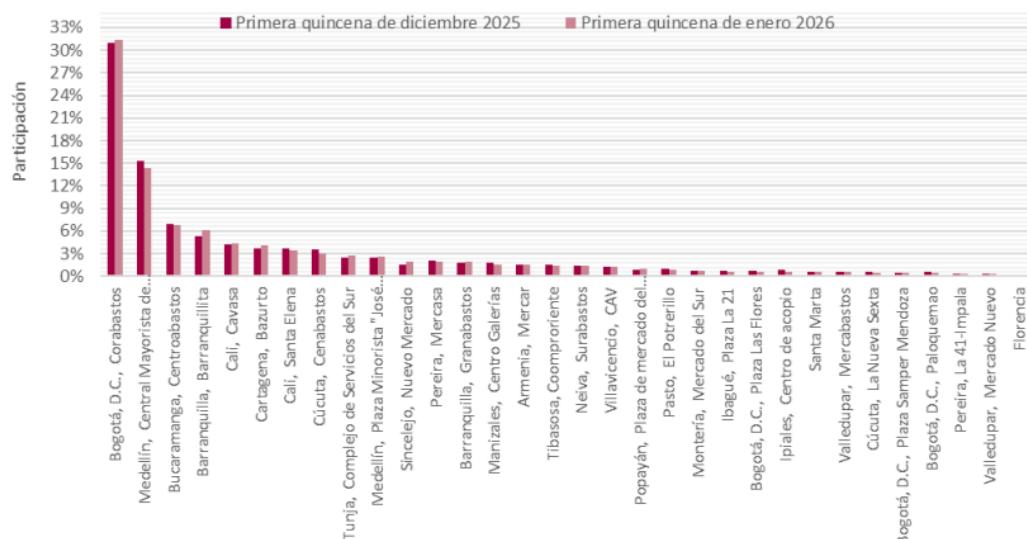
13

La participación en la cantidad total del acopio de los alimentos para la primera quincena de enero la lidera la central de Corabastos en Bogotá con 31,35%; seguida de la Central Mayorista de Antioquia en Medellín con 14,39%; Centroabastos en Bucaramanga con 6,84% y Barranquillita en Barranquilla con 6,14% de participación en el total de las treinta y dos centrales que abarca el SIPSA_A.

Gráfico 2. Participación de los mercados mayoristas en el total de abastecimiento

32 mercados mayoristas

1 al 15 de diciembre de 2025 y 1 al 15 de enero de 2026



Fuente: DANE- SIPSA.

En la primera quincena de enero los cuatro grupos de alimentos registraron variaciones negativas, siendo los otros grupos los que presentaron una mayor caída, con un decrecimiento de 24,48%, seguido de los tubérculos, raíces y plátanos (15,94%), las frutas (12,13%) y las verduras y hortalizas (10,78%).

1.3 ASPECTO COMERCIAL

Al presente proceso de contratación y al contrato que de él se derive le serán o no aplicables los tratados de libre comercio de conformidad con el siguiente cuadro:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

14

Chile	SI	SI	SI	SI No 28 y 29	NO
Corea	SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica	SI	NO	NO	NO	NO
Estados Unidos	SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC	SI	NO	NO	NO	NO
México	SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	NO	NO	NO
	Honduras	SI	NO	NO	NO
Unión Europea (Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	SI	SI No 28 y 29	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	SI

De conformidad con lo dispuesto en los acuerdos comerciales suscritos por Colombia en materia de contratación pública, se realizó la verificación de los umbrales establecidos para la aplicación de dichos compromisos. Dado que el valor estimado del presente proceso es de **\$ 2.192.462.932 COP**, y el mismo supera el umbral mínimo establecido (Col 1.148.221.780) para la inclusión de oferentes extranjeros bajo dichos tratados pero para los dos acuerdos le aplica Excepción **No 28** - Las contrataciones de alimentos, insumos agropecuarios y animales vivos, relacionadas con los programas de apoyo a la agricultura y asistencia alimentaria y **No 29** Las contrataciones de bienes contenidas en la Sección 2 (Alimentos, Bebidas y Tabaco; Textil y Confección y Productos de Cuero) del Clasificador Central de Productos (CPC versión 1.0) de las Naciones Unidas, dirigidas a programas de asistencia social. En consecuencia, este proceso se encuentra obligado a su apertura internacional en el marco del acuerdo con la Comunidad Andina.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

2.1. CODIFICACIÓN EN EL SISTEMA UNSPSC

De conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto: "**SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE” DEL LUGAR DE DESARROLLO EN MONTERÍA, EN VIRTUD DEL DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIOECONÓMICOS TENDIENTES A POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL**". se encuentra codificado así:

ÍTEM	CLASIFICADOR UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	50111500	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos de carne y aves de corral	Carne y aves de corral	
2	50121500	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Pescados y mariscos	Pescados	



Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACIÓN



15

ÍTEM	CLASIFICADOR UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
3	50131600	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos lácteos y huevos	Huevos y sustitutos	
4	50131800	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos lácteos y huevos	Queso	
5	50221100	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos de cereales y legumbres	Cereales	
6	50221300	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos de cereales y legumbres	Harina y productos de molinos	
7	50304600	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Fruta fresca	melones	
8	50301700	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Fruta fresca	Bananos	
9	50406500	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Vegetales frescos	Tomates	
10	50304500	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Fruta fresca	Mangos	
11	50305000	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Fruta fresca	Naranjas	
12	50305100	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Fruta fresca	Papayas	
13	50305200	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Fruta fresca	Maracuyás	
14	50307000	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Fruta fresca	Frutas Nominant	
15	50401800	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Vegetales frescos	Frijoles	
16	50404500	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Vegetales frescos	Lentejas	
17	50404700	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Vegetales frescos	Ñames	
18	50405700	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Vegetales frescos	Papas	
19	50407000	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Vegetales frescos	Vegetales Nominant	
20	85151500	Servicios de Salud	Servicios alimenticios y de nutrición	Tecnología de alimentos	
21	85151700	Servicios de Salud	Servicios alimenticios y de nutrición	Planeación y ayuda de política de alimentos	
22	93131600	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Ayuda y asistencia humanitaria	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición	-

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

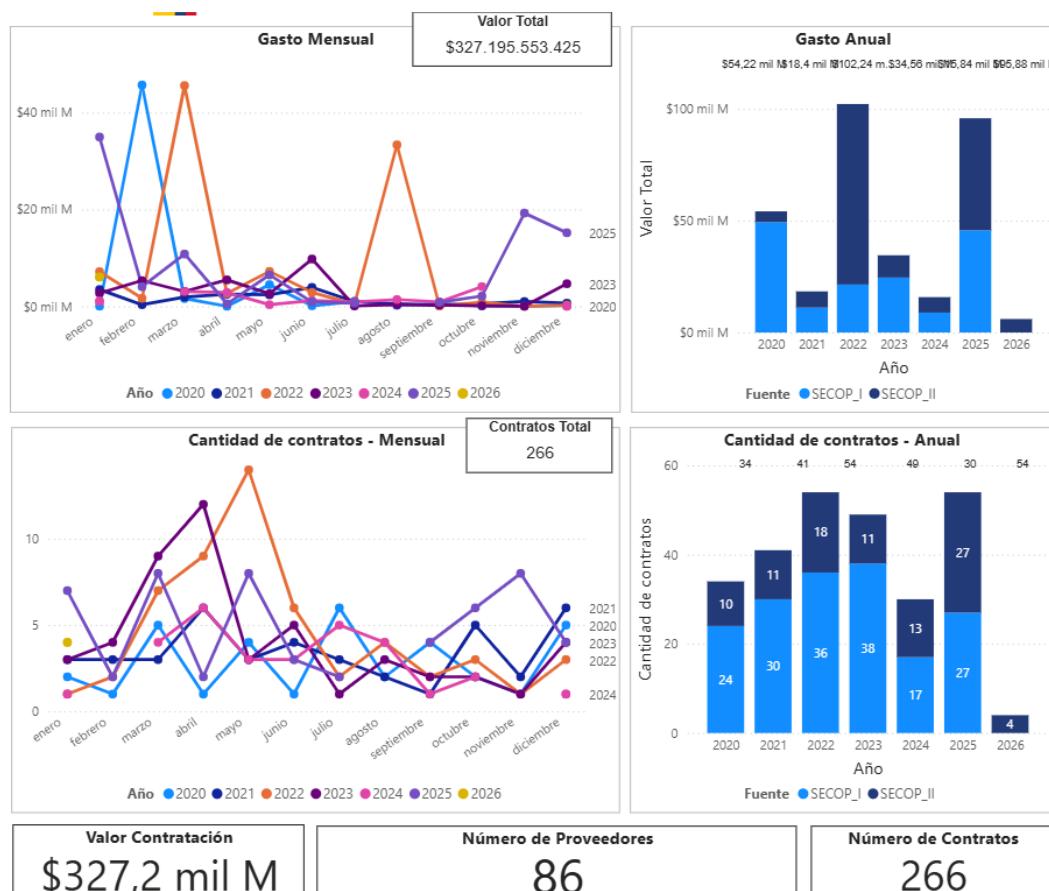
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

2.2. INSUMOS DE ANÁLISIS ESTRATÉGICOS – MAE – ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de oferta nos ofrece la información pertinente al rubro requerido desde el punto de vista de los proveedores en los territorios. A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA, se consultó los posibles oferentes que han participado en los últimos 5 años en algún proceso de contratación a través de SECOP I, SECOP II o la TVEC, para diferentes entidades estatales.

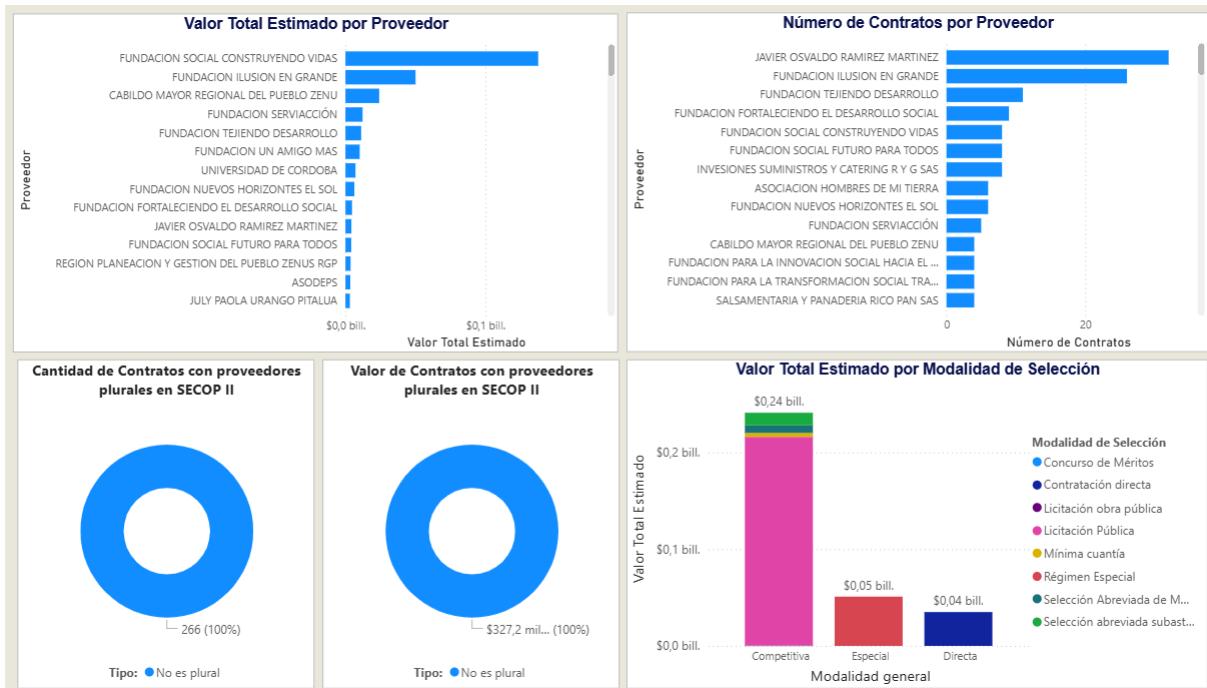
Conforme la herramienta para el análisis de la oferta dispuesta por Colombia Compra Eficiente, y considerando una cuantía similar a la que se pretende contratar mediante el presente proceso de selección, para los códigos UNSPSC 50111500, 50131600, 50131800, 50221100, 50301500, 50401800, 85151700 y 93131600 se encontraron 86 proveedores en el Departamento de Córdoba que en los últimos años proporcionaron los bienes y/o servicios a adquirir en una cantidad de 266 contratos por valor de \$ 327 mil millones de pesos. Estas contrataciones se adelantaron en mayor porcentaje mediante las modalidades de licitación pública, régimen especial y selección abreviada.



UNICÓRDOBA



17



Año	2024			2025			2026			Total
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
5011 - Productos de carne y aves de corral	\$657.750.000	0,20%		3	\$554.476.374	0,17%				16 \$2.775.914.240
5012 - Pescados y mariscos	\$152.000.000	0,05%		2	\$3.754.356.389	1,15%				7 \$4.276.356.389
5013 - Productos lácteos y huevos	\$302.000.000	0,09%		2	\$507.760.800	0,16%	1	\$568.867.911	0,17%	26 \$3.823.429.199
5030 - Fruta fresca				1	\$138.750.000	0,04%	1	\$4.170.073.893	1,27%	4 \$4.803.823.893
5040 - Vegetales frescos	\$35.000.000	0,01%		1	\$120.000.000	0,04%				4 \$200.601.925
8515 - Servicios alimenticios y de nutrición				2	\$1.671.227.069	0,51%				8 \$3.111.991.788
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	\$14.691.792.064	4,49%		43	\$89.128.937.169	27,24%	2	\$1.316.959.969	0,40%	201 \$308.203.435.991
Total	\$15.838.542.064	4,84%		54	\$95.875.507.801	29,30%	4	\$6.055.901.773	1,85%	266 \$327.195.553.425

2.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA SEGÚN LA CLASIFICACIÓN CIU.

Identificación de proveedores: En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.; En el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIETARIA – SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES – SIIS para la vigencia 2024, se encuentra la información de las empresas con clasificación CIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello por lo que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

18

En el estudio de la oferta se analiza el sector de las Empresas Constructoras, es decir aquellas cuya actividad económica está clasificada dentro del clasificador CIIU V. 4: 4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios y 5629 - Actividades de otros servicios de comidas.

Para conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector objeto de estudio se consultó en las bases de datos de SUPERSOCIEDADES, Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que, para el informe del año 2024. Para la clasificación 4649 y 4759 se encontró un total de 380 empresas registradas con las actividades económicas descritas anteriormente, sin embargo teniendo en cuenta que es una muestra demasiado grande y muy variable, se filtró la muestra dejando por fuera aquellas empresas con indicadores Negativos o Indeterminados o con indicadores con valores superiores a 100 (para el caso de los índices de liquidez, razón de cobertura de intereses, rentabilidades del activo y del patrimonio), quedando una muestra de 206 empresas; lo anterior con el fin de poder calcular dos opciones de indicadores con la muestra filtrada y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación⁸, para lo cual anexamos la lista de proveedores encontrados luego de realizar el análisis antes mencionado:

NIT	Razón social de la sociedad	(CIIU)	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800022862	FRUTAS DE EXPORTACIO SAS FRUTEX SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,67	59%	3,6	0,62	0,26	GRANDE
800030594	PRODEX S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,61	71%	2,3	0,19	0,06	MEDIANA
800119647	PETROCASINOS SA	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	1,87	42%	4,1	0,11	0,06	GRANDE
800136998	LACTEOS BUENOS AIRES S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,10	30%	8,8	0,21	0,15	GRANDE
800140931	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,60	54%	4,3	0,15	0,07	MEDIANA
800144465	DISTRIBUIDORA DISTRIABASTOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,26	37%	9,2	0,18	0,11	GRANDE
800159598	ENTRE RIOS S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,68	58%	1,6	0,20	0,08	MEDIANA
800183056	DISTRILECO CAUCASIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,53	73%	1,3	0,17	0,04	GRANDE
800189331	SUPERMERCADO LIBERTAD SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,40	73%	59,9	0,38	0,10	GRANDE
800190529	AVICOLA SAN JUAN LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,80	69%	2,2	0,31	0,10	MEDIANA

⁸ INDICADOR DE LIQUIDEZ (activo corriente/pasivo corriente)

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (pasivo total/activo total)

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (utilidad operacional/ gastos de intereses)

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (utilidad operacional/patrimonio)

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (utilidad operacional/activo total)

PATRIMONIO SMMLV (Activo Total – Pasivo Total) /SMMLV

CAPITAL DE TRABAJO SMMLV (Activo Corriente – Pasivo Corriente) /SMMLV

19

800198348	VENTAS INSTITUCIONALES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,09	24%	20,1	0,12	0,09	GRANDE
800199256	DISTRIBUIDORA DE TIENDAS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,58	65%	0,0	0,00	0,00	GRANDE
800201315	SURTILIDER SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,78	25%	33,2	0,21	0,16	GRANDE
800220665	EUROCOL LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,06	38%	7,1	0,28	0,17	MEDIANA
800222159	DISTRITIENDAS DE OCCIDENTE LIMITADA DISTRITIENDAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,37	54%	15,5	0,09	0,04	MEDIANA
800239936	SABOR SUIZO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,59	50%	1,2	0,12	0,06	GRANDE
800248617	RUQUIM S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,91	24%	16,6	0,29	0,22	GRANDE
800248889	MG CIA SA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,23	86%	1,9	0,68	0,10	GRANDE
800251304	PROVEEDORA DE ABASTOS Y VIVERES S.A.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,19	72%	1,1	0,32	0,09	GRANDE
804004816	DISPRO S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,07	47%	2,0	0,14	0,07	MEDIANA
805000830	FRIGOCARGO INTERNACIONAL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,41	24%	0,5	0,02	0,02	GRANDE
805005011	ANDINA AGROPECUARIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,38	57%	3,3	0,17	0,08	GRANDE
805010752	DISTRIBUIDORA LA COSTA SA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,93	79%	0,1	0,02	0,00	GRANDE
805018747	GRANISAL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,21	45%	8,9	0,33	0,18	GRANDE
805031628	DISTRIBUIDORA SUPER 80 SA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	5,31	42%	5,7	0,10	0,06	GRANDE
806006113	DISTRIBUCIONES UNIVERSAL S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,31	35%	1,3	0,09	0,06	GRANDE
806013303	DISTRIALIADOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,46	68%	2,7	0,22	0,07	GRANDE
810000520	CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,23	31%	13,2	0,23	0,16	GRANDE
811005042	INSUMOS Y ADITIVOS VETERINARIOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,29	64%	1,6	0,23	0,08	GRANDE
811005058	COMERCIALIZADORA LA COSECHA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,67	63%	2,4	0,19	0,07	GRANDE
811006789	JUAN D. HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,01	88%	1,3	0,82	0,10	GRANDE
811009139	L.F. MORALES Y CIA S.C.S. CIVIL	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,81	55%	0,2	0,01	0,01	PEQUEÑA
811025837	COMERCIALIZADORA NACIONAL DE ALIMENTOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	5,17	16%	8,0	0,09	0,08	GRANDE
811030734	H Y R DISTRIBUCIONES S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,33	50%	28,5	0,38	0,19	GRANDE

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

20

811033374	LEGUMBRES HERIBERTO MONTES BEDOYA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,34	55%	5,1	0,42	0,19	GRANDE
811037781	Mundial de Granos y Panelas S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,48	44%	2,9	0,27	0,15	GRANDE
811042361	PROVECOP ANTIOQUIA S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	4,87	20%	10,3	0,23	0,19	GRANDE
811045903	DISTRIMARCAS S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,86	23%	4,5	0,11	0,09	GRANDE
813011921	COFFEE EXPORT & CIA S EN C.C.I.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,71	18%	1,2	0,02	0,01	MICRO
814002211	COMERCIALIZADORA LUHOMAR SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,70	35%	2,3	0,06	0,04	GRANDE
815004880	DISTRIBUIDORA TIENDAS & MARCAS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,36	65%	1,3	0,41	0,14	GRANDE
816007215	DISTRIENDAS DEL EJE CAFETERO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,55	64%	1,5	0,40	0,14	GRANDE
817003658	DISTRITIENDAS DEL CAUCA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,87	59%	1,6	0,37	0,15	GRANDE
818002197	DISTRIBUIDORA FRIOS DEL SAN JUAN SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,66	31%	2,0	0,08	0,05	GRANDE
822000707	ALIMENTOS DEL LLANO SA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,16	60%	2,0	0,25	0,10	GRANDE
822005514	SUIZE DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,08	29%	9,0	0,18	0,13	GRANDE
828000810	SURTIDOR LIMITADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,28	78%	2,9	0,51	0,11	GRANDE
830006910	GENERACION COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,63	31%	10,3	0,22	0,15	GRANDE
830042212	PROALIMENTOS LIBER SAS EN REORGANIZACION	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	10,89	42%	1,4	0,02	0,01	MEDIANA
830043061	POLLOS EL CANTOR LA DIFERENCIA DEL SABOR LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,27	59%	37,6	0,22	0,09	MEDIANA
830049459	COMERCIALIZADORA MARIA JOSE SAS.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,70	37%	3,9	0,37	0,23	MEDIANA
830051952	GRUPO ALTERNATIVAS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,14	82%	2,2	0,93	0,17	GRANDE
830054028	PREMIUM CHOICE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,30	65%	0,9	0,41	0,14	MEDIANA
830054925	INSUALIMENTOS SAS SOCIEDAD DE BENEFICIOS COLECTIVOS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,92	54%	2,6	0,26	0,12	MEDIANA
830066874	NICHOLLS INVERSIONES S.A.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,39	55%	0,1	0,00	0,00	MEDIANA
830072419	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PAPA SANCHEZ Y CALDERON LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,26	62%	1,4	0,12	0,04	MEDIANA
830086392	SERVINUTRIR SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	4,70	22%	12,9	0,16	0,12	GRANDE

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

21

830092113	INCONEXUS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,34	69%	40,5	0,19	0,06	GRANDE
830105693	PROVEEDORA SURAMERICANA DE ACEITES SA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,53	60%	2,3	0,23	0,09	GRANDE
830111475	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SEMAR COMSEMAR SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,93	33%	4,6	0,16	0,11	MEDIANA
830114072	BEST CHOICE Y CIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,95	52%	3,8	0,40	0,19	GRANDE
830115656	COMERCIALIZADORA DIAZ HERMANOS CDH S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,24	60%	10,0	0,29	0,12	GRANDE
830117064	COMERCIALIZADORA AL GRANO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,79	50%	2,7	0,16	0,08	GRANDE
830133722	ROSMI SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,46	56%	1,2	0,22	0,10	GRANDE
832004366	LECHES DE SIMIJACA LEDESIM S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,85	41%	7,0	0,30	0,18	GRANDE
832005277	AGROPECUARIA LA PRADERA S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,51	80%	1,0	0,57	0,12	GRANDE
832009861	LACTEOS APPENZELL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	6,21	21%	21,5	0,21	0,17	GRANDE
837000921	COMPANY INTEGRAL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,05	62%	1,0	0,24	0,09	GRANDE
844004724	COMERCIALIZADORA RODRIMAC SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	38,18	65%	1,7	0,28	0,10	GRANDE
860057131	TISANAS ORQUIDEA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,13	85%	0,1	0,03	0,00	GRANDE
860508824	MARGOT URIBE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,90	6%	8,1	0,06	0,05	MICRO
860521637	ORGANIZACION CARDENAS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,20	58%	1,5	0,20	0,08	GRANDE
860532244	ZULUAGA Y SOTO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,21	69%	4,5	0,15	0,05	GRANDE
890207299	IBANEZ CASTILLA DISTRIBUCIONES S.A.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,14	71%	1,2	0,30	0,09	GRANDE
890211973	JONES ARANGO Y CIA LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,29	44%	1,4	0,09	0,05	PEQUEÑA
890705018	SIERRA PINEDA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,32	48%	2,1	0,14	0,07	GRANDE
890803418	PROMAPAN S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,68	73%	5,7	0,62	0,17	GRANDE
890914779	DISTRIBUCIONES ANTIOQUIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,45	68%	12,6	0,60	0,19	GRANDE
891200162	PUYO S.A.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,14	70%	4,7	0,31	0,09	GRANDE
891303422	CAFEPAS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,87	53%	10,2	0,36	0,17	GRANDE
900013025	FRUANDINA S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,31	59%	3,5	0,69	0,28	GRANDE

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

22

900022772	COMERCIALIZADORA GRAIN Y GARLIC SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,01	52%	64,4	0,36	0,17	GRANDE
900026211	DISTRIBUCIONES SANTA MARTA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,44	41%	14,4	0,26	0,15	GRANDE
900051116	ACEITES Y GRANOS ACEGRAN SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	5,08	58%	3,3	0,49	0,21	GRANDE
900076003	COMERCIALIZADORA HERMANOS ALVAREZ NUÑEZ SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,11	40%	11,2	0,23	0,14	GRANDE
900096912	DURANGAR SAS SERVICIOS INTEGRALES	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	4,66	59%	2,8	0,10	0,04	GRANDE
900100796	COMERCIAL DE VIVERES SAN ANDRES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,70	56%	2,9	0,12	0,05	GRANDE
900104550	CAFE DEVOCION LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,35	51%	7,7	0,28	0,14	GRANDE
900106163	GREEN AND FRESH SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,01	63%	4,4	0,55	0,20	GRANDE
900131215	GONDUQUE COMERCIALIZADORA SA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,49	65%	1,3	0,28	0,10	MEDIANA
900135976	COMERCIALIZADORA DISFRUVER SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,81	38%	6,4	0,27	0,17	GRANDE
900146028	INPESCAR SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,98	26%	1,8	0,15	0,11	GRANDE
900189148	COMERCIALIZADORA DIVANTOQUE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,58	57%	2,4	0,29	0,13	GRANDE
900197709	LATIN AMERICA DISTRIBUTION COLOMBIA SA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,29	92%	2,3	0,61	0,05	GRANDE
900199056	COMERCIALIZADORA PALACIO G SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,48	34%	6,4	0,42	0,27	GRANDE
900205288	UNION GLOBAL DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,97	86%	0,7	0,28	0,04	GRANDE
900231101	DISTRIBUIDORA DE FRUTAS SANTA CLARA S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,09	74%	1,1	0,20	0,05	MEDIANA
900232474	DISTRIBUIDORA HOYOS 2008 SA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,73	57%	5,8	0,50	0,22	GRANDE
900240842	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DE TIENDAS LIMITADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,79	71%	52,6	0,20	0,06	MEDIANA
900255568	W&L WORLDWIDE TRADING SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,52	74%	0,8	0,26	0,07	GRANDE
900259686	GIRALDO MEJIA DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,63	60%	3,9	0,51	0,20	MEDIANA
900266102	CALIER INTERNACIONAL DE COLOMBIA S A	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,90	80%	0,2	0,12	0,03	GRANDE
900279378	GRANIPACK SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,40	67%	1,5	0,51	0,17	GRANDE
900294901	ARARY SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,01	70%	1,8	0,40	0,12	GRANDE

23

900295796	INVERSIONES AGROCOMERCIALES BACO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,28	64%	2,2	0,60	0,21	PEQUEÑA
900298938	DISTRILLANO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,00	40%	10,7	0,32	0,19	GRANDE
900301039	GREEN VALLEY 2010 SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	5,44	18%	1,4	0,13	0,11	MEDIANA
900302428	MEGALIADOS DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,67	24%	13,9	0,13	0,10	MEDIANA
900314952	EMPAQUETADOS EL TRECE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,70	81%	1,1	0,54	0,11	GRANDE
900321228	ECOLOVIDA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	8,30	12%	20,8	0,16	0,14	MEDIANA
900349958	IMPORCHIQUI SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,72	39%	9,0	0,52	0,32	GRANDE
900354302	INVERSIONES LA BUONAVITA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,22	83%	1,1	0,90	0,15	GRANDE
900356683	ALIRIO GOMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A.S.	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	11,00	22%	33,0	0,57	0,44	GRANDE
900363493	INTERMARES L SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,92	54%	1,0	0,17	0,08	MEDIANA
900365660	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,39	86%	3,5	0,34	0,05	GRANDE
900367955	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,11	58%	3,2	0,20	0,09	MEDIANA
900375414	INVERSIONES ZULUAGA DUQUE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,51	61%	2,9	0,39	0,15	GRANDE
900384083	AMBT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	21,42	41%	6,1	0,09	0,06	MEDIANA
900394343	MER-K-POLLOS DEL CARIBE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,51	73%	1,7	0,49	0,13	GRANDE
900397057	DANONE BABY NUTRITION COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,47	59%	2,1	0,23	0,09	GRANDE
900397836	COMPÀNIA MULTIVENTAS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,18	66%	11,9	0,11	0,04	GRANDE
900397839	COMPÀNIA DSIERRA S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,32	67%	3,7	0,29	0,10	GRANDE
900407151	CI EMPAQUETADORA DEL NORTE SAS BIC	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,05	53%	1,7	0,31	0,15	GRANDE
900416733	ACOSUCRE LIMITADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,98	78%	0,7	0,23	0,05	GRANDE
900423706	ALIEMPAQUES S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,84	85%	1,3	0,26	0,04	PEQUEÑA
900431905	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,28	73%	1,5	0,40	0,11	GRANDE
900436727	FOOD ALLIANCE COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,19	32%	1,5	0,11	0,08	PEQUEÑA

UNICÓRDoba

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

24

900443873	IINDUCOLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,70	46%	2,0	0,14	0,07	GRANDE
900457695	COSECHARTE SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	3,44	28%	13,6	0,22	0,16	GRANDE
900463044	INVERSIONES MERYHUM SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,66	60%	5,9	0,24	0,10	GRANDE
900465095	LE & VE ALIMENTOS MACSOL SAS EN REORGANIZACION	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	4,87	70%	46,7	0,36	0,11	GRANDE
900466211	LA SULTANA DEL SUR DISTRIBUCIONES S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,55	36%	12,5	0,08	0,05	MEDIANA
900469809	DISAZUCAR BOTERO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,17	88%	1,0	0,19	0,02	GRANDE
900475248	GRANOS Y CEREALES LA PERLA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,92	63%	4,9	0,27	0,10	GRANDE
900478741	DISTRISANTANDER S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,11	45%	7,0	0,33	0,18	GRANDE
900482169	DISTRIBUIDORA SURTIGRANOS DE NARIÑO S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,40	70%	1,4	0,31	0,09	GRANDE
900487872	DISTRIBUCIONES LUIS FRANCISCO DURAN OMAÑA DEL ORIENTE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,43	61%	3,8	0,10	0,04	GRANDE
900490557	RIVERPEZ INTERNACIONAL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,62	77%	1,9	0,66	0,15	GRANDE
900525043	DISANDI SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,47	57%	10,2	0,31	0,13	GRANDE
900534185	COMERCIALIZADORA LA GRAN MANZANA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,09	92%	0,7	0,39	0,03	MEDIANA
900538735	DELICIAS NUTRICIONALES SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	5,21	21%	3,8	0,35	0,28	MEDIANA
900540694	FOODBOX SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,03	78%	2,0	0,42	0,09	GRANDE
900544665	GRUPO COMERCIAL SNACKS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,32	75%	1,7	0,57	0,14	GRANDE
900557006	ALIMENTOS PROVERCOL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	4,86	47%	9,3	0,39	0,21	GRANDE
900558747	DISTRISUIZE S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,24	43%	2,9	0,13	0,07	GRANDE
900565241	INVERSIONES PASTO VERDE SAS BIC	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,08	89%	1,4	0,51	0,06	MEDIANA
900568996	LEON DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,79	51%	1,9	0,30	0,15	MEDIANA
900576412	INVERSIONES LOS LAGOS GP SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,68	83%	1,6	0,72	0,12	GRANDE
900582602	GRUPO LA TRINIDAD SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	15,70	6%	39,6	0,29	0,28	MEDIANA
900586877	COMERCIALIZADORA GERCO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,57	85%	0,5	0,11	0,02	GRANDE
900590596	FRUTOS DEL NOGAL S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,10	74%	2,5	0,17	0,05	MEDIANA

25

900603119	LA ONCE EL AMIGA\$O SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,37	60%	5,0	0,24	0,10	MEDIANA
900607758	FRIGOTAURUS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,27	67%	1,5	0,25	0,08	GRANDE
900618273	ZYSTOLE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,64	54%	4,0	0,17	0,08	GRANDE
900642895	PREGEL COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,15	40%	20,7	0,22	0,13	GRANDE
900653229	JARDIN EXOTICS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,06	81%	1,5	0,37	0,07	GRANDE
900658244	SURAMERICANA JI SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,49	49%	9,4	0,36	0,19	MEDIANA
900703819	CBC COMERCIALIZAMOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,37	47%	1,5	0,07	0,04	MEDIANA
900710925	NUTRIR EXPRESS S.A.S	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	1,73	72%	5,3	0,08	0,02	PEQUEÑA
900725152	GRANOS Y ALIMENTOS DE COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,24	53%	2,6	0,24	0,11	GRANDE
900735609	ALSERVIR SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	1,54	32%	5,0	0,24	0,17	MEDIANA
900768978	ROSDEL	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,43	76%	1,8	0,70	0,17	GRANDE
900796596	T.A.T. DISTRIBUCIONES DEL CAUCA S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,98	56%	1,6	0,47	0,21	GRANDE
900847017	CITRICOS TUNEZ SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,40	72%	2,6	0,51	0,14	MEDIANA
900870475	AJINOMOTO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA SUCURSAL COLOMBIA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	4,66	19%	2,0	0,04	0,03	GRANDE
900942467	LA PLAZA CAMPESINA DE CARTAGO S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,26	43%	2,7	0,21	0,12	MEDIANA
900973932	TIENDAS Y MARCAS DLE EJE CAFETERO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,57	82%	0,9	0,64	0,12	GRANDE
900977272	TORRES Y MIRANDA GROUP SAS EN REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,37	62%	2,7	0,17	0,07	MICRO
900983260	SAN ABSILIO FRUITS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,02	41%	3,3	0,47	0,28	GRANDE
900991131	ORANGE EXPORT SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,77	47%	1,6	0,22	0,12	GRANDE
901079136	ROYAL CANIN COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,02	49%	1,8	0,09	0,05	GRANDE
901084024	SERVICIO DE ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS - SEDEALCO SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	3,26	21%	31,3	0,51	0,40	GRANDE
901087018	GRUPO SURTIEXPRESS SASS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	4,34	27%	1,7	0,20	0,15	GRANDE
901097194	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,63	26%	11,5	0,28	0,21	GRANDE

UNICÓRDORA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

26

901123561	CONFITERIA EL PUMA DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,46	45%	4,6	0,24	0,13	GRANDE
901139153	DISSABANA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,64	60%	1,7	0,24	0,09	GRANDE
901143207	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS EL PALACIO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	6,76	56%	3,0	0,48	0,21	GRANDE
901147123	YUBIMAR DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,11	31%	4,3	0,06	0,04	GRANDE
901156926	GRUPO COLEGAS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,12	32%	0,9	0,05	0,03	MEDIANA
901182600	JULIAN ALBERTO CHAMORRO A. S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	7,59	12%	10,1	0,33	0,29	GRANDE
901191678	ALIMENTAR CAPITAL SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	5,96	42%	1,7	0,48	0,28	GRANDE
901195564	COMERCIALIZADORA OLPAR SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,56	36%	6,3	0,39	0,25	GRANDE
901199553	INVERSIONES TIERRA PROMETIDA S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,54	83%	1,7	0,44	0,08	GRANDE
901201401	TROPIGOLD SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,21	61%	0,0	0,01	0,00	GRANDE
901205524	CENTROGANADERO GV SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,86	25%	2,3	0,51	0,39	GRANDE
901215855	PROUCTOS LA VILLA SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	39,97	20%	6,1	0,09	0,07	MEDIANA
901241091	PUERTOMAR ZOMAC SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,39	80%	5,7	0,15	0,03	GRANDE
901242524	VERDURAS DE LA SABANA COSTA ATLANTICA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,03	59%	1,2	0,79	0,32	GRANDE
901262666	ANDINA COMERCIO DE ANTIOQUIA S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,60	62%	3,9	0,37	0,14	MEDIANA
901263128	COMERCIALIZADORA SIDIMAT SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,27	71%	3,2	0,83	0,24	MEDIANA
901269058	COMERCIALIZADORA MERKA DESCUENTOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,42	21%	15,0	0,23	0,18	GRANDE
901274483	PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALCO S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,62	65%	6,5	0,53	0,19	GRANDE
901286422	INVERAVES NORTE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,95	73%	8,5	0,84	0,23	MEDIANA
901290834	DISTRIBUIDOTA VALENCIA & CASTAÑO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,69	30%	2,5	0,31	0,22	MEDIANA
901320225	COMPANIA MUNDIAL DE COMERCIO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,60	65%	4,1	0,43	0,15	GRANDE
901324644	FRUTY GREEN PACKING SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,14	77%	5,3	0,51	0,12	GRANDE
901325088	FAMILZATE DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	5,88	17%	12,2	0,37	0,31	GRANDE
901336484	ECONOMIA SUAREZ DISTRIBUCIONES SAS ZOMAC	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	7,88	18%	6,5	0,17	0,14	GRANDE
901352620	SURTIORIENTE ALIMENTOS S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,25	39%	7,8	0,22	0,14	GRANDE

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

901355670	COMERCIALIZADORA NACIONAL YARLEN SAS.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	2,20	45%	21,1	0,28	0,15	GRANDE
901376511	LINEA FRUTAL S.A.S ZOMAC.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	5,84	14%	81,5	0,81	0,70	GRANDE
901382101	GRUPO SOL DE ORIENTE S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,41	70%	15,6	0,51	0,15	GRANDE
901390735	CI MANAR FRUIT SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,18	70%	1,5	0,92	0,28	GRANDE
901391709	LA MAZORCA AO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	1,91	50%	8,4	0,44	0,22	MEDIANA
901411707	INVERSIONES ALIPROR SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	4,82	44%	6,5	0,65	0,36	GRANDE
901416078	C.I OPERADOR LOGISTICO AGROINDUSTRIAL OLA S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	6,63	49%	3,0	0,63	0,32	GRANDE

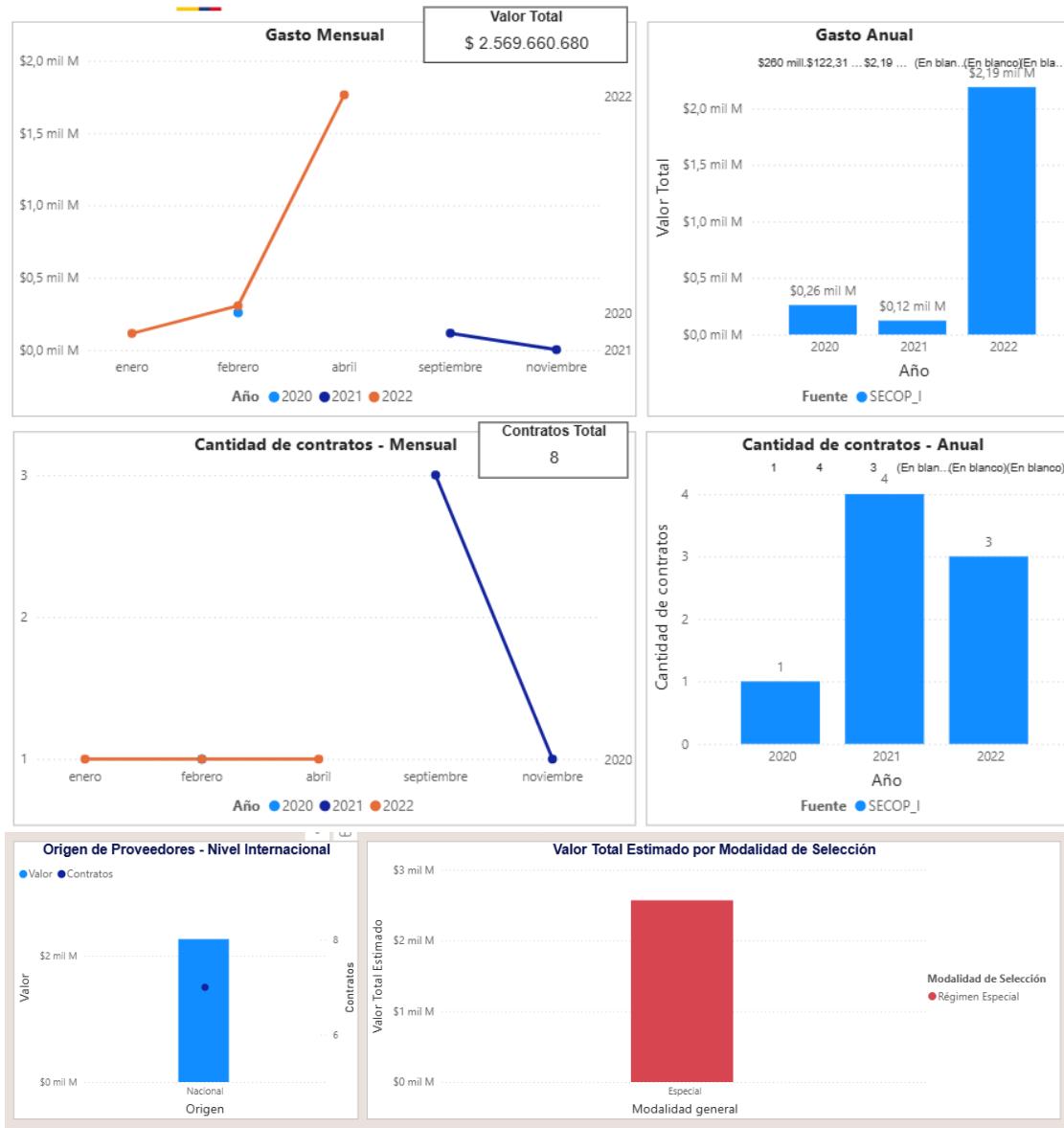
3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por La Universidad de Córdoba y por otras entidades con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación. Se analizó el histórico de contratación de la Universidad de Córdoba con base en información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). De igual forma, se realizaron consultas en el MAE, SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades. Los resultados del análisis se presentan a continuación.

3.1. HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por la Universidad de Córdoba durante los últimos 5 años, identificado con los códigos UNSPSC 50111500, 50131600, 50131800, 50221100, 50301500, 50401800, 85151700 y 93131600 relacionados con los bienes y servicios a adquirir. Se encontró que en los últimos 5 años la entidad suscribió un total de 8 contratos por valor de \$ 1763 millones de pesos mediante la plataforma Secop II con una cuantía y objeto similares al relacionado en el presente proceso. Esta contratación se adelantó mediante la modalidad de Regimen Especial – Convocatoria Pública.

28



3.2. ESTUDIO DE CASOS

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio? Para responder el interrogante anteriormente planteado fue necesario consultar el SECOP I, SECOP II y la pagina de la Universidad de Córdoba y tomar una muestra de dos (02) procesos que se hayan celebrado con empresas del área del sector por parte de la Universidad, cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

1. 440-2025 – UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Modalidad	Contratación régimen especial	
Tipo de contrato	Suministros	
Objeto	SUMINISTRO DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DE LAS CAFETERÍAS DEL CAMPUS MONTERÍA Y EL LUGAR DESARROLLO DE BERASTEGUI Y LORICA, REFRIGERIOS EN LA CAFETERÍA CENTRAL PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS CON ESTUDIANTES. APOYADOS POR LA OFICINA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	
Valor	\$ 1.234.734.960,00	
Forma de pago	Pagos parciales mensuales	
Duración	Hasta el segundo periodo académico 2025.	
Códigos UNSPSC	90101700 - Servicios de cafetería	
Oferentes	FUNDACION MARIA CAMILA VILLAR	
Contratista Adjudicado	FUNDACION MARIA CAMILA VILLAR	
Amparos en la garantía única	Cumplimiento	Por el 10% del valor del Contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (06) meses más.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Por el 10% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (03) años más.
	Calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y seis (06) meses más.
	Responsabilidad extracontractual	Por el 20% del valor del contrato y estará vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.
Experiencia	El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades suministro de alimentos y/o suministro de raciones servidas en sitio de consumo, cuyo valor final sumado, sea igual superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.	
Indicadores Financieros	Liquidez	$\geq 1,47$
	Endeudamiento	$\leq 66\%$
	Razón de cobertura de interés	$\geq 3,3$
	Capital de trabajo	No se exigió.
	Patrimonio	No se exigió.
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,00$
	Rentabilidad del activo	$\geq 0,00$
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCt xLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1 BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8 608741	

2. 070-2025 – UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Modalidad	Contratación régimen especial	
Tipo de contrato	Suministros	
Objeto	SUMINISTRO DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS DURANTE EL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DE LAS CAFETERÍAS DEL CAMPUS MONTERÍA Y EL LUGAR DESARROLLO DE BERASTEGUI Y LORICA, REFRIGERIOS EN LA CAFETERÍA CENTRAL PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS CON ESTUDIANTES. APOYADOS POR LA OFICINA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	
Valor	\$ 1.297.137.300,00	
Forma de pago	Pagos parciales mensuales.	
Duración	4 meses (Hasta el segundo periodo académico 2025).	
Códigos UNSPSC	90101700 - Servicios de cafetería	
Oferentes	FUNDACION MARIA CAMILA VILLAR	
Contratista Adjudicado	FUNDACION MARIA CAMILA VILLAR	
Amparos en la garantía única	Cumplimiento	Por el 10% del valor del Contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (06) meses más.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Por el 10% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (03) años más.
	Calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y seis (6) meses más.
	Responsabilidad extracontractual	Por el 20% del valor del contrato y estará vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.
Experiencia	El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades suministro de alimentos y/o suministro de raciones servidas en sitio de consumo, cuyo valor final sumado, sea igual superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.	
Indicadores Financieros	Liquidez	$\geq 1,47$
	Endeudamiento	$\leq 66\%$
	Razón de cobertura de interés	$\geq 3,3$
	Capital de trabajo	No se exigió.
	Patrimonio	No se exigió.
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,00$
	Rentabilidad del activo	$\geq 0,00$
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCt xLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1 BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7 692078	

31

¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario indagar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), el histórico de compras de otras entidades estatales y tomar una muestra de seis (6) procesos que se hayan celebrado, cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:

1. C26-004 – HUV - HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E.

Modalidad	Contratación régimen especial	
Tipo de contrato	Suministros	
Objeto	SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS, CARNES, VÍVERES, ABARROTES Y OTROS PRODUCTOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE - EVARISTO GARCIA- E.S.E. DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	
Valor	\$ 1.431.189.472,00	
Forma de pago	Pagos parciales mensuales.	
Duración	3 meses	
Códigos UNSPSC	93131600 - Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición 93131608 - Servicio de suministro de alimentos	
Oferentes	CORPOPRACION PARA EL DESRROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL "PAN Y PAZ" ONG	
Contratista Adjudicado	CORPOPRACION PARA EL DESRROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL "PAN Y PAZ" ONG	
Amparos en la garantía única	Cumplimiento	Por el 20% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (06) meses más.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Por el 5% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y tres (03) años más.
	Calidad del servicio	Por el 20% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (06) meses más.
	Responsabilidad extracontractual	Por el 200 SMMLV y con una vigencia igual a la duración del contrato.
Experiencia	El oferente deberá acreditar experiencia específica con mínimo UNO (01) máximo CINCO (05) contratos con objeto similar que se encuentren ejecutados y terminados, con entidades públicas o privadas y que sumados, igualen o superen el valor del presupuesto oficial, medidos en S.M.M.L.V a la fecha de terminación del mismo.	
Indicadores Financieros	Liquidez	≥ 1,00
	Endeudamiento	≤ 80%
	Razón de cobertura de interés	≥ 1,00
	Capital de trabajo	No se exigió.
	Patrimonio	No se exigió.
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,00
	Rentabilidad del activo	≥ 0,00
Fuente de verificación	SECOP II	



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

32

Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCt xLb=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1 BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9 322405
----------------------	---

2. C25-088 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E.

Modalidad	Contratación régimen especial	
Tipo de contrato	Suministros	
Objeto	SUMINISTRO DE FRUTAS, VERDURAS, CARNES, VÍVERES, ABARROTES Y OTROS PRODUCTOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCÍA" E.S.E. DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	
Valor	\$ 2.530.795.038,00	
Forma de pago	Pagos parciales mensuales.	
Duración	6 meses	
Códigos UNSPSC	93131600 - Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición 93131608 - Servicio de suministro de alimentos	
Oferentes	CORPOPRACION PARA EL DESRROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL "PAN Y PAZ" ONG	
Contratista Adjudicado	CORPOPRACION PARA EL DESRROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL "PAN Y PAZ" ONG	
Amparos en la garantía única	Cumplimiento Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones Calidad del servicio Responsabilidad extracontractual	Por el 20% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (06) meses más. Por el 5% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y tres (03) años más. Por el 20% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (06) meses más. Por el 300 SMMLV y con una vigencia igual a la duración del contrato.
Experiencia	La Entidad verificará en el Registro Único de Proponentes, que el oferente haya suscrito y ejecutado hasta máximo SEIS (6) contratos, con un objeto similar y que sumados sean igual o superior el valor del presupuesto oficial, con Entidades públicas o privadas.	
Indicadores Financieros	Liquidz Endeudamiento Razón de cobertura de interés Capital de trabajo Patrimonio	≥ 1,00 ≤ 80% ≥ 1,00 No se exigió. No se exigió.
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio Rentabilidad del activo	≥ 0,00 ≥ 0,00
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCt xLb=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1 BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7 950454	

UNICÓRDoba

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

3. MAYOR CUANTIA 002—2025 - HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Modalidad	Contratación régimen especial	
Tipo de contrato	Suministros	
Objeto	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN INTRA HOSPITALARIA PARA EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE-TOLIMA E.S.E. PARA LAS SEDES LIMONAR Y FRANCIA	
Valor	\$ 3.032.000.000,00	
Forma de pago	Pagos parciales.	
Duración	10 meses	
Códigos UNSPSC	90101600 - Servicios de banquetes y catering 93131600 - Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición 85151500 - Tecnología de alimentos 85151600 - Asuntos nutricionales	
Oferentes	SARUPETROL S.A.S. UT MEDISERVICIOS ALIMENTACION 2025	
Contratista Adjudicado	UT MEDISERVICIOS ALIMENTACION 2025	
Amparos en la garantía única	Cumplimiento	Por el 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y hasta la liquidación.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Por el 5% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y tres (03) años más.
	Calidad de los bienes y servicios	Por el 20% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (06) meses más.
	Responsabilidad extracontractual	Por el 200 SMMLV y con una vigencia igual a la duración del contrato
Experiencia	Para efecto de acreditar la experiencia se deberán aportar certificaciones cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor ofertado, contratos finalizados y liquidados, los cuales serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP), los contratos para acreditar dicha experiencia pueden haber sido ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar a la presente convocatoria.	
Indicadores Financieros	Liquidez	≥ 5,00
	Endeudamiento	≤ 35%
	Razón de cobertura de interés	≥ 0,0
	Capital de trabajo	≥ 50% PO
	Patrimonio	No se exigió.
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
	Rentabilidad del activo	≥ 0,02
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/C01BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxtLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fC01	

UNICÓRDoba

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

34

	BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7599809
--	---

4. 2025.10.11.02.007.006 - MUNICIPIO DE LA CEJA

Modalidad	Selección Abreviada de Menor Cantidad (Ley 1150 de 2007)	
Tipo de contrato	Prestación de servicios	
Objeto	OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE- PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO PARA EL AÑO 2025	
Valor	\$ 397.752.054,00	
Forma de pago	Pagos parciales equivalentes al número de raciones real y efectivamente suministradas.	
Duración	1 mes	
Códigos UNSPSC	93131600 - Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición.	
Oferentes	CORPOVIGENTE UNIPCOL	
Contratista adjudicado	UNIPCOL	
Amparos en la garantía única	Cumplimiento	Por el 10% del valor del Contrato, su vigencia será la misma del Contrato y seis (6) meses más.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 10% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y 3 (tres) años más.
	Calidad del servicio	Por el 20% del valor del Contrato, por la vigencia del mismo y seis (6) meses más.
	Responsabilidad extracontractual	Por 200 SMMLV y cuya vigencia deberá ser igual al periodo de ejecución del contrato.
Experiencia	El proponente deberá acreditar la ejecución de tres (03) negocios jurídicos debidamente ejecutados cuyo objeto corresponda a la operación del programa de alimentación escolar que contenga la prestación en la modalidad de alimentación reparada en sitio, cada uno deberá tener un valor igual o superior a 200 SMMLV. Para ello deberá presentar copia del acta de recibo final, acta de liquidación o certificación de la entidad contratante.	
Capacidad Financiera	Liquidez	$\geq 1,50$
	Endeudamiento	$\leq 70\%$
	Razón cobertura de interés	$\geq 1,50$
	Capital de trabajo	$\geq 100\% P.O.$
	Patrimonio	No se exigió.
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,20$
	Rentabilidad del activo	$\geq 0,10$
Fuente de verificación	SECOP II	

UNICÓRDoba

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

35

Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7394694
----------------------	---

5. SAMC-001-2025 – MUNICIPIO DE PÚERTO ASÍS PUTUMAYO

Modalidad	Selección abreviada menor cuantía																								
Tipo de contrato	Suministros																								
Objeto	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES PARA LA VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO																								
Valor	\$ 393.760.417,00																								
Forma de pago	Pagos Parciales																								
Duración	125 días del calendario escolar																								
Códigos UNSPSC	93131600 - Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición. 50193000 – Bebidas y comidas infantiles. 80111600 – Servicio de personal temporal.																								
Oferentes	PRORECOL																								
Contratista Adjudicado	PRORECOL																								
Amparos en la garantía única	Cumplimiento	Por el 10% del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y hasta la liquidación.																							
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Por el 5% del valor total del mismo, con vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.																							
	Calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y hasta la liquidación.																							
	Responsabilidad extracontractual	Por 200 SMLV con vigencia durante la ejecución del contrato.																							
Experiencia	<p>3.5.1. Experiencia específica acreditada</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Experiencia Específica</th> </tr> <tr> <th>No de Contratos</th> <th>Alcance de la experiencia</th> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Condición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Valor de los contratos ≥100% PO</td> <td> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código UNSPSC</th> <th>Clase/Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>90101600</td> <td>Servicios de banquetes y catering</td> </tr> <tr> <td>90101800</td> <td>Servicios de comidas para llevar a domicilio</td> </tr> <tr> <td>50193000</td> <td>Bebidas y comidas infantiles</td> </tr> <tr> <td>80111600</td> <td>Servicio de personal temporal</td> </tr> </tbody> </table> </td> <td>Los proponentes deberán acreditar haber ejecutado un contrato. El cual debe corresponder al suministro de alimentos nutricionales para población infantil, donde el valor contratado de los contratos aportados debe ser igual o superior al 100% del P.O, expresado en SMLV., y cada uno de los contratos aportados deberán acreditar el 100% de los códigos UNSPSC aquí referidos.</td> </tr> </tbody> </table>			Experiencia Específica				No de Contratos	Alcance de la experiencia	Clasificación UNSPSC	Condición	1	Valor de los contratos ≥100% PO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código UNSPSC</th> <th>Clase/Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>90101600</td> <td>Servicios de banquetes y catering</td> </tr> <tr> <td>90101800</td> <td>Servicios de comidas para llevar a domicilio</td> </tr> <tr> <td>50193000</td> <td>Bebidas y comidas infantiles</td> </tr> <tr> <td>80111600</td> <td>Servicio de personal temporal</td> </tr> </tbody> </table>	Código UNSPSC	Clase/Producto	90101600	Servicios de banquetes y catering	90101800	Servicios de comidas para llevar a domicilio	50193000	Bebidas y comidas infantiles	80111600	Servicio de personal temporal	Los proponentes deberán acreditar haber ejecutado un contrato. El cual debe corresponder al suministro de alimentos nutricionales para población infantil, donde el valor contratado de los contratos aportados debe ser igual o superior al 100% del P.O, expresado en SMLV., y cada uno de los contratos aportados deberán acreditar el 100% de los códigos UNSPSC aquí referidos.
Experiencia Específica																									
No de Contratos	Alcance de la experiencia	Clasificación UNSPSC	Condición																						
1	Valor de los contratos ≥100% PO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código UNSPSC</th> <th>Clase/Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>90101600</td> <td>Servicios de banquetes y catering</td> </tr> <tr> <td>90101800</td> <td>Servicios de comidas para llevar a domicilio</td> </tr> <tr> <td>50193000</td> <td>Bebidas y comidas infantiles</td> </tr> <tr> <td>80111600</td> <td>Servicio de personal temporal</td> </tr> </tbody> </table>	Código UNSPSC	Clase/Producto	90101600	Servicios de banquetes y catering	90101800	Servicios de comidas para llevar a domicilio	50193000	Bebidas y comidas infantiles	80111600	Servicio de personal temporal	Los proponentes deberán acreditar haber ejecutado un contrato. El cual debe corresponder al suministro de alimentos nutricionales para población infantil, donde el valor contratado de los contratos aportados debe ser igual o superior al 100% del P.O, expresado en SMLV., y cada uno de los contratos aportados deberán acreditar el 100% de los códigos UNSPSC aquí referidos.												
Código UNSPSC	Clase/Producto																								
90101600	Servicios de banquetes y catering																								
90101800	Servicios de comidas para llevar a domicilio																								
50193000	Bebidas y comidas infantiles																								
80111600	Servicio de personal temporal																								

UNICÓRDORA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Indicadores Financieros	Liquidez	≥ 2,29
	Endeudamiento	≤ 69%
	Razón de cobertura de interés	≥ 1,62
	Capital de trabajo	≥ 10% PO
	Patrimonio	No se exigió
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
	Rentabilidad del activo	≥ 0,01
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCt xLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1 BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7 493228	

6. LP-AE-002-2025 - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIQUISIO

Modalidad	Licitación Pública	
Tipo de contrato	Suministro	
Objeto	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN JORNADA REGULAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, VIGENCIA 2025	
Valor	\$ 856.534.026,00	
Forma de pago	Pagos parciales mensuales	
Duración	80 días	
Códigos UNSPSC	90101600 - Servicios de banquetes y catering 90101800 - Servicios de comida para llevar y a domicilio 93131600 - Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición. 85151600 - Asuntos nutricionales 85151500 - Tecnología de Alimentos 85151700 - Planeación y ayuda de políticas de alimentos	
Oferentes	CORPORACION CONSTRUYENDO VIDA- CONSTRUVIDA	
Contratista Adjudicado	CORPORACION CONSTRUYENDO VIDA- CONSTRUVIDA	
Amparos en la garantía única	Cumplimiento	Por el 10% del valor del contrato, por el término de vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Por el 10% del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más
	Calidad de Bienes y servicios	Por el 10% del valor del contrato, por el término de vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.
	Responsabilidad extracontractual	Por 200 SMMLV. Por el término de ejecución del contrato.

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Experiencia	El oferente debe acreditar que posee experiencia en la prestación de servicios y/o suministro de alimentación escolar en el sector público, para lo cual deberá anexar máximo tres (03) contratos ejecutados y/o terminados, los cuales deberán sumar una cuantía superior al presupuesto oficial, expresado en SMMLV. Para la verificación de esta experiencia se aplicará lo siguiente: 1. Se tendrá en cuenta el valor total de los contratos cuyo objeto sea exclusivamente la prestación de servicios de alimentación ración preparada en sitio. 2. Cuando el objeto del contrato tenga otros componentes o áreas, solo se tendrá en cuenta el valor correspondiente a la prestación de servicios de alimentación escolar.	
Indicadores Financieros	Liquidez	≥ 1,00
	Endeudamiento	≤ 70%
	Razón de cobertura de interés	≥ 1,00
	Capital de trabajo	No se exigió
	Patrimonio	No se exigió
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,00
	Rentabilidad del activo	≥ 0,00
Fuente de verificación	SECOP I	
Link de verificación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-1-241519	

4. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE ANTECEDENTES.

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (I) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (II) estudio de la oferta y (III) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

4.1. Tipo de contrato

De acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de **SUMINISTRO**.

4.2. Forma de pago

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las demás entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

	1	2	3	4	5	6	7	8
FORMA DE PAGO	Pagos Mensuales	Pagos Mensuales	Pagos Mensuales	Pagos Mensuales	Pagos Parciales	Pagos Parciales	Pagos Parciales	Pagos Mensuales

4.3. Garantías

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las demás entidades estatales se puede concluir que las garantías que están exigen a los contratistas son las siguientes:

- Cumplimiento del contrato.
- Pago de Salarios, prestaciones Sociales legales e Indemnizaciones laborales
- Calidad de los bienes y servicios
- Responsabilidad civil extracontractual

A continuación, se detalla características de las Garantías solicitadas por las entidades estudiadas:

- **Cumplimiento del contrato:**

	1	2	3	4	5	6	7	8
Amparo	10% CTO	10% CTO	20% CTO	20% CTO	10% CTO	10% CTO	10% CTO	10% CTO
Vigencia	N +6meses	N +6meses	N + 6 meses	N + 6 meses	N +Liquidación	N +6meses	N +Liquidación	N + 4meses

N= PLAZO DEL CONTRATO

- **Pago de Salarios, prestaciones Sociales legales e Indemnizaciones laborales**

	1	2	3	4	5	6	7	8
Amparo	10% CTO	10% CTO	5% CTO	5% CTO	5% CTO	10% CTO	5% CTO	10% CTO
Vigencia	N + 3 AÑOS							

N= PLAZO DEL CONTRATO

- **Calidad de los bienes y servicios**

	1	2	3	4	5	6	7	8
Amparo	10% CTO	10% CTO	20% CTO	20% CTO	20% CTO	20% CTO	10% CTO	10% CTO
Vigencia	N +6meses	N + Liquidación	N +4meses					

N= PLAZO DEL CONTRATO

39

- Responsabilidad civil extracontractual

	1	2	3	4	5	6	7	8
Amparo	20% CTO	20% CTO	200 SMMLV	200 SMMLV	200 SMMLV	200 SMMLV	200 SMMLV	200 SMMLV
Vigencia	N + 6 meses	N + 6 meses	N	N	N	N	N	N

N= PLAZO DEL CONTRATO

4.4. Oferentes

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda se observa que, en el pasado en las demás entidades, los contratistas que han participado en este tipo de procesos son:

- FUNDACION MARIA CAMILA VILLAR
- CORPOPRACION PARA ELÑ DESRROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL "PAN Y PAZ" ONG
- SARUPETROL S.A.S.
- UT MEDISERVICIOS ALIMENTACION 2025
- CORPOVIGENTE
- UNIPCOL
- PRORECOL
- CORPORACION CONSTRUYENDO VIDA- CONSTRUCVIDA

4.5. Indicadores financieros y organizacionales utilizados por las demás entidades

Los índices que se tuvieron en cuenta para evaluar la capacidad financiera y organizacional de los oferentes en las demás entidades estatales en donde se han adelantado procesos de objetos similares al del presente proceso son liquidez, índice de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, capital de trabajo, patrimonio, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, los valores para cada uno de los indicadores se muestran a continuación:

ÍNDICE	1	2	3	4	5	6	MEDIA	MEDIANA
Liquidez	≥ 1,47	≥ 1,0	≥ 5,00	≥ 1,50	≥ 2,29	≥ 1,00	≥ 2,04	≥ 1,49
Endeudamiento	≤ 66%	≤ 80%	≤ 35%	≤ 70%	≤ 69%	≤ 70%	≤ 65	≤ 69,5%
Razón De Cobertura De Intereses	≥ 3,30	≥ 1,00	≥ 0,00	≥ 1,50	≥ 1,62	≥ 1,00	≥ 1,40	≥ 1,25
Capital de Trabajo	---	---	≥50% P. O.	≥100% P. O.	≥10% P. O.	---		
Patrimonio	---	---	---	---	---	---		
Rentabilidad Del Patrimonio	≥ 0	≥ 0	≥ 0,02	≥ 0,20	≥ 0,02	≥ 0,00	≥ 0,05	≥ 0,02
Rentabilidad Del Activo	≥ 0	≥ 0	≥ 0,02	≥ 0,10	≥ 0,01	≥ 0,0	≥ 0,03	≥ 0,01



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



40

El análisis de los Indicadores Financieros contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera y organizacional de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado.

La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la Universidad de Córdoba debe establecer los requisitos financieros y organizacionales con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

La Universidad de Córdoba para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales, buscó identificar aquellas empresas en el mercado nacional que satisfagan el objeto contractual y cuenten con información financiera y adicional a lo anterior analizó los indicadores arrojados en el estudio de la demanda del presente análisis del sector, con el fin de establecer una muestra amplia de opciones en cuanto a los indicadores a solicitar en el proceso de contratación.

Los índices que se tendrán en cuenta para evaluar la capacidad financiera y organizacional de los oferentes al proceso de Invitación Pública que adelantara la Universidad de Córdoba serán: Índice de liquidez, índice de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, los valores para cada uno de los indicadores se muestran a continuación:

4.5.1. Indicadores financieros y operacionales sugeridos

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	$\geq 2,00$
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo total dividido por el activo total x 100	≤ 65
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Intereses	$\geq 1,40$
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	$\geq 0,05$
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional / Activo x 100	$\geq 0,03$

4.5.2. Criterios diferenciales para MIPYMES y para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

Según lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18, del Decreto No. 1860 de 2021 se establece lo siguiente:



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

41

“ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
- 3. Índices de capacidad financiera.**
- 4. Índices de capacidad organizacional.**
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

(...)" NEGRILLA Y SUBRAYA FUERA DEL TEXTO.

“ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
- 3. Índices de capacidad financiera.**
- 4. Índices de capacidad organizacional.**
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

(...)" NEGRILLA Y SUBRAYA FUERA DEL TEXTO.

Por lo anterior, se establecen los siguientes requisitos HABILITANTES DIFERENCIALES en cuanto a **Capacidad Financiera y Organizacional**:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	$\geq 1,0$
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo total dividido por el activo total x 100	$\leq 70\%$
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Intereses	$\geq 1,0$
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	$\geq 0,00$
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional / Activo x 100	$\geq 0,00$

UNICÓRDoba

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

5. VALOR Y PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado para la contratación de la: "**SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE" DEL LUGAR DE DESARROLLO EN MONTERÍA, EN VIRTUD DEL DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIOECONÓMICOS TENDIENTES A POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL**", es de **DOS MIL SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$ 2.073.452.817,00)** incluidos todos los costos en que incurra el contratista para ejecutar el contrato, impuestos, IVA, según corresponda y tendrá un plazo de ejecución 5,7 meses, lo anterior conforme con estudio de mercado. Se realizaron tres cotizaciones a establecimientos de comercio, lo que permitió tomar como referencia los precios de menor valor por cada uno de los ítems cotizados para determinar el **presupuesto oficial de valores unitarios** así:

NOMBRE DEL ALIMENTO	PRESENTACION	VALOR UNITARIO
ACEITE DE SOYA	Fco/500ml	\$ 5.550
ARROZ	Blsa/500g	\$ 2.760
AVENA EN HOJUELAS	Blsa/250g	\$ 5.700
AZUCAR	Blsa/500g	\$ 3.150
BIENESTARINA SABOR NATURAL		\$ 0
CHOCOLATE	Pqt/250g	\$ 14.250
HARINA MAIZ BLANCO	Blsa/500g	\$ 2.850
MAIZ PETO	Blsa/500g	\$ 2.400
SAL	Blsa/454g	\$ 900
PANELA	Pqt/500g	\$ 4.575
CARNE DE RES	Psdo/Kg	\$ 51.000
CARNE DE RES MOLIDA	Psdo/Kg	\$ 34.500
HUEVO	Und	\$ 600
PECHUGA DE POLLO	Psdo/Kg	\$ 24.000
QUESO PASTERIZADO	Psdo/Kg	\$ 40.500
AJÍ DULCE	Psdo/Kg	\$ 18.000
AJO	Psdo/Kg	\$ 15.000
CEBOLLA	Psdo/Kg	\$ 6.000
CEBOLLIN	Psdo/Kg	\$ 7.500
ÑAME	Psdo/Kg	\$ 3.900
PIMENTON	Psdo/Kg	\$ 9.000
PLATANO	Psdo/Kg	\$ 3.150
PLATANO PAPOCHE	Psdo/Kg	\$ 2.700
TOMATE	Psdo/Kg	\$ 6.900

43

YUCA	Psdo/Kg	\$ 4.500
ZANAHORIA	Psdo/Kg	\$ 3.000
BANANO	Psdo/Kg	\$ 3.750
MANDARINA	Psdo/Kg	\$ 9.000
MANGO	Psdo/Kg	\$ 5.250
MANZANA	Psdo/Kg	\$ 16.200
NARANJA	Psdo/Kg	\$ 4.050
PAPAYA	Psdo/Kg	\$ 3.750
PATILLA	Psdo/Kg	\$ 3.600
PIÑA	Psdo/Kg	\$ 5.250
KUMIS ENTERO DULCE	900 ml	\$ 16.500
LECHE ENTERA PASTEURIZADA	900 ml	\$ 7.500
YOGURT ENTERO DULCE	900 ml	\$ 16.500
GALLETA CUCA	ud*20g y ud*25g	\$ 525
GALLETA DE LIMON	ud*20g y ud*25g	\$ 525
GALLETA DULCE, SIN RELLENO	ud*20g y ud*25g	\$ 525
GALLETA POLVOROSA	ud*20g y ud*25g	\$ 525
PAN BLANCO	ud*20g y ud*25g	\$ 525
PAN BOLA	ud*20g y ud*25g	\$ 525
PAN DE QUESO	ud*20g y ud*25g	\$ 525
PAN DULCE	ud*20g y ud*25g	\$ 525
PAN MANTEQUILLA	ud*20g y ud*25g	\$ 525
PAN MOGOLLA	ud*20g y ud*25g	\$ 525
FIDEOS	Blsa/125g	\$ 1.500
PASTAS	Blsa/125g	\$ 1.500
LENTEJA	Blsa/500g	\$ 5.100
FRIJOL ROJO	Blsa/500g	\$ 6.600
CARNE DE CERDO	Psdo/Kg	\$ 30.000
CORAZON DE RES	Psdo/Kg	\$ 24.000
HIGADO DE RES	Psdo/Kg	\$ 31.500
PESCADO EN FILETE	Psdo/Kg	\$ 30.000
HABICHUELA	Psdo/Kg	\$ 9.000
LECHUGA	Psdo/Kg	\$ 7.500
PAPA	Psdo/Kg	\$ 3.900
PEPINO	Psdo/Kg	\$ 4.800
REPOLLO	Psdo/Kg	\$ 5.250
GUAYABA	Psdo/Kg	\$ 7.500
LIMON	Psdo/Kg	\$ 6.000
MARACUYÁ	Psdo/Kg	\$ 7.500
MORA	Psdo/Kg	\$ 15.000
TOMATE ARBOL	Psdo/Kg	\$ 6.000

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACIÓN



44

NOMBRE DEL ALIMENTO	PRESENTACION	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO	MEDIANA	VALOR MAX	VALOR MIN	DESV. ESTANDAR	CRITERIO
		VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO						
ACEITE DE SOYA	Fco/500ml	\$ 5.550	\$ 6.660	\$ 7.400	\$ 6.537	\$ 6.660	\$ 7.400	\$ 5.550	760,28	MIMINO
ARROZ	Blsa/500g	\$ 2.760	\$ 3.312	\$ 3.680	\$ 3.251	\$ 3.312	\$ 3.680	\$ 2.760	378,08	MIMINO
AVENA EN HOJUELAS	Blsa/250g	\$ 5.700	\$ 6.840	\$ 7.600	\$ 6.713	\$ 6.840	\$ 7.600	\$ 5.700	780,83	MIMINO
AZUCAR	Blsa/500g	\$ 3.150	\$ 3.780	\$ 4.200	\$ 3.710	\$ 3.780	\$ 4.200	\$ 3.150	431,51	MIMINO
BIENESTARINA SABOR NATURAL		\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00	MIMINO
CHOCOLATE	Pqt/250g	\$ 14.250	\$ 17.100	\$ 19.000	\$ 16.783	\$ 17.100	\$ 19.000	\$ 14.250	1952,06	MIMINO
HARINA MAIZ BLANCO	Blsa/500g	\$ 2.850	\$ 3.420	\$ 3.800	\$ 3.357	\$ 3.420	\$ 3.800	\$ 2.850	390,41	MIMINO
MAIZ PETO	Blsa/500g	\$ 2.400	\$ 2.880	\$ 3.200	\$ 2.827	\$ 2.880	\$ 3.200	\$ 2.400	328,77	MIMINO
SAL	Blsa/454g	\$ 900	\$ 1.080	\$ 1.200	\$ 1.060	\$ 1.080	\$ 1.200	\$ 900	123,29	MIMINO
PANELA	Pqt/500g	\$ 4.575	\$ 5.490	\$ 6.100	\$ 5.388	\$ 5.490	\$ 6.100	\$ 4.575	626,72	MIMINO
CARNE DE RES	Psdo/Kg	\$ 51.000	\$ 61.200	\$ 68.000	\$ 60.067	\$ 61.200	\$ 68.000	\$ 51.000	6986,34	MIMINO
CARNE DE RES MOLIDA	Psdo/Kg	\$ 34.500	\$ 41.400	\$ 46.000	\$ 40.633	\$ 41.400	\$ 46.000	\$ 34.500	4726,05	MIMINO
HUEVO	Und	\$ 600	\$ 720	\$ 800	\$ 707	\$ 720	\$ 800	\$ 600	82,19	MIMINO
PECHUGA DE POLLO	Psdo/Kg	\$ 24.000	\$ 28.800	\$ 32.000	\$ 28.267	\$ 28.800	\$ 32.000	\$ 24.000	3287,69	MIMINO
QUESO PASTEURIZADO	Psdo/Kg	\$ 40.500	\$ 48.600	\$ 54.000	\$ 47.700	\$ 48.600	\$ 54.000	\$ 40.500	5547,97	MIMINO
AJÍ DULCE	Psdo/Kg	\$ 18.000	\$ 21.600	\$ 24.000	\$ 21.200	\$ 21.600	\$ 24.000	\$ 18.000	2465,77	MIMINO
AJO	Psdo/Kg	\$ 15.000	\$ 18.000	\$ 20.000	\$ 17.667	\$ 18.000	\$ 20.000	\$ 15.000	2054,80	MIMINO
CEBOLLA	Psdo/Kg	\$ 6.000	\$ 7.200	\$ 8.000	\$ 7.067	\$ 7.200	\$ 8.000	\$ 6.000	821,92	MIMINO
CEBOLLIN	Psdo/Kg	\$ 7.500	\$ 9.000	\$ 10.000	\$ 8.833	\$ 9.000	\$ 10.000	\$ 7.500	1027,40	MIMINO
ÑAME	Psdo/Kg	\$ 3.900	\$ 4.680	\$ 5.200	\$ 4.593	\$ 4.680	\$ 5.200	\$ 3.900	534,25	MIMINO
PIMENTON	Psdo/Kg	\$ 9.000	\$ 10.800	\$ 12.000	\$ 10.600	\$ 10.800	\$ 12.000	\$ 9.000	1232,88	MIMINO

UNICÓRDODO

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACIÓN

45



PLATANO	Psdo/Kg	\$ 3.150	\$ 3.780	\$ 4.200	\$ 3.710	\$ 3.780	\$ 4.200	legado de transformación social	\$ 3.150	431,51	MIMINO
PLATANO PAPOCHE	Psdo/Kg	\$ 2.700	\$ 3.240	\$ 3.600	\$ 3.180	\$ 3.240	\$ 3.600		\$ 2.700	369,86	MIMINO
TOMATE	Psdo/Kg	\$ 6.900	\$ 8.280	\$ 9.200	\$ 8.127	\$ 8.280	\$ 9.200		\$ 6.900	945,21	MIMINO
YUCA	Psdo/Kg	\$ 4.500	\$ 5.400	\$ 6.000	\$ 5.300	\$ 5.400	\$ 6.000		\$ 4.500	616,44	MIMINO
ZANAHORIA	Psdo/Kg	\$ 3.000	\$ 3.600	\$ 4.000	\$ 3.533	\$ 3.600	\$ 4.000		\$ 3.000	410,96	MIMINO
BANANO	Psdo/Kg	\$ 3.750	\$ 4.500	\$ 5.000	\$ 4.417	\$ 4.500	\$ 5.000		\$ 3.750	513,70	MIMINO
MANDARINA	Psdo/Kg	\$ 9.000	\$ 10.800	\$ 12.000	\$ 10.600	\$ 10.800	\$ 12.000		\$ 9.000	1232,88	MIMINO
MANGO	Psdo/Kg	\$ 5.250	\$ 6.300	\$ 7.000	\$ 6.183	\$ 6.300	\$ 7.000		\$ 5.250	719,18	MIMINO
MANZANA	Psdo/Kg	\$ 16.200	\$ 19.440	\$ 21.600	\$ 19.080	\$ 19.440	\$ 21.600		\$ 16.200	2219,19	MIMINO
NARANJA	Psdo/Kg	\$ 4.050	\$ 4.860	\$ 5.400	\$ 4.770	\$ 4.860	\$ 5.400		\$ 4.050	554,80	MIMINO
PAPAYA	Psdo/Kg	\$ 3.750	\$ 4.500	\$ 5.000	\$ 4.417	\$ 4.500	\$ 5.000		\$ 3.750	513,70	MIMINO
PATILLA	Psdo/Kg	\$ 3.600	\$ 4.320	\$ 4.800	\$ 4.240	\$ 4.320	\$ 4.800		\$ 3.600	493,15	MIMINO
PIÑA	Psdo/Kg	\$ 5.250	\$ 6.300	\$ 7.000	\$ 6.183	\$ 6.300	\$ 7.000		\$ 5.250	719,18	MIMINO
KUMIS ENTERO DULCE	900 ml	\$ 16.500	\$ 19.800	\$ 22.000	\$ 19.433	\$ 19.800	\$ 22.000		\$ 16.500	2260,29	MIMINO
LECHE ENTERA PASTEURIZADA	900 ml	\$ 7.500	\$ 9.000	\$ 10.000	\$ 8.833	\$ 9.000	\$ 10.000		\$ 7.500	1027,40	MIMINO
YOGURT ENTERO DULCE	900 ml	\$ 16.500	\$ 19.800	\$ 22.000	\$ 19.433	\$ 19.800	\$ 22.000		\$ 16.500	2260,29	MIMINO
GALLETA CUCA	ud*20g y ud*25g	\$ 525	\$ 630	\$ 700	\$ 618	\$ 630	\$ 700		\$ 525	71,92	MIMINO
GALLETA DE LIMON	ud*20g y ud*25g	\$ 525	\$ 630	\$ 700	\$ 618	\$ 630	\$ 700		\$ 525	71,92	MIMINO
GALLETA DULCE, SIN RELLENO	ud*20g y ud*25g	\$ 525	\$ 630	\$ 700	\$ 618	\$ 630	\$ 700		\$ 525	71,92	MIMINO
GALLETA POLVOROSA	ud*20g y ud*25g	\$ 525	\$ 630	\$ 700	\$ 618	\$ 630	\$ 700		\$ 525	71,92	MIMINO
PAN BLANCO	ud*20g y ud*25g	\$ 525	\$ 630	\$ 700	\$ 618	\$ 630	\$ 700		\$ 525	71,92	MIMINO
PAN BOLA	ud*20g y ud*25g	\$ 525	\$ 630	\$ 700	\$ 618	\$ 630	\$ 700		\$ 525	71,92	MIMINO
PAN DE QUESO	ud*20g y ud*25g	\$ 525	\$ 630	\$ 700	\$ 618	\$ 630	\$ 700		\$ 525	71,92	MIMINO
PAN DULCE	ud*20g y ud*25g	\$ 525	\$ 630	\$ 700	\$ 618	\$ 630	\$ 700		\$ 525	71,92	MIMINO



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACIÓN

46



PAN MANTEQUILLA	ud*20g y ud*25g	\$ 525	\$ 630	\$ 700	\$ 618	\$ 630	\$ 700	\$ 525	71,92	MIMINO	
PAN MOGOLLA	ud*20g y ud*25g	\$ 525	\$ 630	\$ 700	\$ 618	\$ 630	\$ 700	\$ 525	71,92	MIMINO	
FIDEOS	Blsa/125g	\$ 1.500	\$ 1.800	\$ 2.000	\$ 1.767	\$ 1.800	\$ 2.000	\$ 1.500	205,48	MIMINO	
PASTAS	Blsa/125g	\$ 1.500	\$ 1.800	\$ 2.000	\$ 1.767	\$ 1.800	\$ 2.000	\$ 1.500	205,48	MIMINO	
LENTEJA	Blsa/500g	\$ 5.100	\$ 6.120	\$ 6.800	\$ 6.007	\$ 6.120	\$ 6.800	\$ 5.100	698,63	MIMINO	
FRIJOL ROJO	Blsa/500g	\$ 6.600	\$ 7.920	\$ 8.800	\$ 7.773	\$ 7.920	\$ 8.800	\$ 6.600	904,11	MIMINO	
CARNE DE CERDO	Psdo/Kg	\$ 30.000	\$ 36.000	\$ 40.000	\$ 35.333	\$ 36.000	\$ 40.000	\$ 30.000	4109,61	MIMINO	
CORAZON DE RES	Psdo/Kg	\$ 24.000	\$ 28.800	\$ 32.000	\$ 28.267	\$ 28.800	\$ 32.000	\$ 24.000	3287,69	MIMINO	
HIGADO DE RES	Psdo/Kg	\$ 31.500	\$ 37.800	\$ 42.000	\$ 37.100	\$ 37.800	\$ 42.000	\$ 31.500	4315,09	MIMINO	
PESCADO EN FILETE	Psdo/Kg	\$ 30.000	\$ 36.000	\$ 40.000	\$ 35.333	\$ 36.000	\$ 40.000	\$ 30.000	4109,61	MIMINO	
HABICHUELA	Psdo/Kg	\$ 9.000	\$ 10.800	\$ 12.000	\$ 10.600	\$ 10.800	\$ 12.000	\$ 9.000	1232,88	MIMINO	
LECHUGA	Psdo/Kg	\$ 7.500	\$ 9.000	\$ 10.000	\$ 8.833	\$ 9.000	\$ 10.000	\$ 7.500	1027,40	MIMINO	
PAPA	Psdo/Kg	\$ 3.900	\$ 4.680	\$ 5.200	\$ 4.593	\$ 4.680	\$ 5.200	\$ 3.900	534,25	MIMINO	
PEPINO	Psdo/Kg	\$ 4.800	\$ 5.760	\$ 6.400	\$ 5.653	\$ 5.760	\$ 6.400	\$ 4.800	657,54	MIMINO	
REPOLLO	Psdo/Kg	\$ 5.250	\$ 6.300	\$ 7.000	\$ 6.183	\$ 6.300	\$ 7.000	\$ 5.250	719,18	MIMINO	
GUAYABA	Psdo/Kg	\$ 7.500	\$ 9.000	\$ 10.000	\$ 8.833	\$ 9.000	\$ 10.000	\$ 7.500	1027,40	MIMINO	
LIMON	Psdo/Kg	\$ 6.000	\$ 7.200	\$ 8.000	\$ 7.067	\$ 7.200	\$ 8.000	\$ 6.000	821,92	MIMINO	
MARACUYÁ	Psdo/Kg	\$ 7.500	\$ 9.000	\$ 10.000	\$ 8.833	\$ 9.000	\$ 10.000	\$ 7.500	1027,40	MIMINO	
MORA	Psdo/Kg	\$ 15.000	\$ 18.000	\$ 20.000	\$ 17.667	\$ 18.000	\$ 20.000	\$ 15.000	2054,80	MIMINO	
TOMATE ARBOL	Psdo/Kg	\$ 6.000	\$ 7.200	\$ 8.000	\$ 7.067	\$ 7.200	\$ 8.000	\$ 6.000	821,92	MIMINO	

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
 Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



47

6. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El componente denominado “Estímulo a la industria nacional” tendrá una asignación máxima de puntaje equivalente a **diez (10) puntos**. Los cuales se asignarán de la manera como se expone en adelante. Esto se establece en seguimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 para apoyar la industria nacional, modificado parcialmente por el Decreto 680 de 2021, a través del sistema de compras y contratación pública en la evaluación de las ofertas.



Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública.

Servicios o Bienes Nacionales: Si existen bienes nacionales relevantes:

Para efectos de la acreditación de los BIENES NACIONALES, comprar y usar los siguientes bienes nacionales relevantes para la prestación del servicio durante la ejecución del contrato, se elaboró el listado de bienes relevantes del presente proceso, para hacer la respectiva consulta si el bien o los bienes están registrados en la plataforma del Registro de Productores de Bienes Nacionales: <https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de-productores-y-bienes-nacionales>.

NOMBRE DEL ALIMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
AVENA EN HOJUELAS	Blsz/250g	21.991,20	\$ 5.700	\$ 125.349.840
CHOCOLATE	Pqt/250g	7.330,40	\$ 14.250	\$ 104.458.200
LECHE ENTERA PASTEURIZADA	900 ml	13.864,50	\$ 7.500	\$ 103.983.750



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicordoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACIÓN



48

YOGURT ENTERO DULCE	900 ml	5.497,80	\$ 16.500	\$ 90.713.700
CARNE DE RES	Psdo/Kg	1.531,53	\$ 51.000	\$ 78.108.030
FIDEOS	Blsq/125g	43.982,40	\$ 1.500	\$ 65.973.600
PASTAS	Blsq/125g	43.982,40	\$ 1.500	\$ 65.973.600
KUMIS ENTERO DULCE	900 ml	3.665,20	\$ 16.500	\$ 60.475.800
CARNE DE CERDO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 30.000	\$ 54.978.000
PESCADO EN FILETE	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 30.000	\$ 54.978.000
HIGADO DE RES	Psdo/Kg	1.649,34	\$ 31.500	\$ 51.954.210
CARNE DE RES MOLIDA	Psdo/Kg	1.466,08	\$ 34.500	\$ 50.579.760
HUEVO	Und	80.634,40	\$ 600	\$ 48.380.640
FRIJOL ROJO	Blsq/500g	7.330,40	\$ 6.600	\$ 48.380.640
PECHUGA DE POLLO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 24.000	\$ 43.982.400
GALLETA CUCA	ud*20g y ud*25g	80.634,40	\$ 525	\$ 42.333.060
GALLETA DE LIMON	ud*20g y ud*25g	80.634,40	\$ 525	\$ 42.333.060
GALLETA DULCE, SIN RELLENO	ud*20g y ud*25g	80.634,40	\$ 525	\$ 42.333.060
GALLETA POLVOROSA	ud*20g y ud*25g	80.634,40	\$ 525	\$ 42.333.060
PAN BLANCO	ud*20g y ud*25g	80.634,40	\$ 525	\$ 42.333.060
PAN BOLA	ud*20g y ud*25g	80.634,40	\$ 525	\$ 42.333.060
PAN DE QUESO	ud*20g y ud*25g	80.634,40	\$ 525	\$ 42.333.060
PAN DULCE	ud*20g y ud*25g	80.634,40	\$ 525	\$ 42.333.060
PAN MANTEQUILLA	ud*20g y ud*25g	80.634,40	\$ 525	\$ 42.333.060
PAN MOGOLLA	ud*20g y ud*25g	80.634,40	\$ 525	\$ 42.333.060
LENTEJA	Blsq/500g	7.330,40	\$ 5.100	\$ 37.385.040
QUESO PASTERIZADO	Psdo/Kg	916,30	\$ 40.500	\$ 37.110.150
CORAZON DE RES	Psdo/Kg	1.466,08	\$ 24.000	\$ 35.185.920
AJÍ DULCE	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 18.000	\$ 32.986.800
HARINA MAIZ BLANCO	Blsq/500g	10.995,60	\$ 2.850	\$ 31.337.460
ARROZ	Blsq/500g	10.995,60	\$ 2.760	\$ 30.347.856
MANZANA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 16.200	\$ 29.688.120
AJO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 15.000	\$ 27.489.000
MORA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 15.000	\$ 27.489.000
MAIZ PETO	Blsq/500g	10.995,60	\$ 2.400	\$ 26.389.440
ACEITE DE SOYA	Fco/500ml	3.665,20	\$ 5.550	\$ 20.341.860
PIMENTON	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 9.000	\$ 16.493.400
MANDARINA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 9.000	\$ 16.493.400
HABICHUELA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 9.000	\$ 16.493.400
CEBOLLIN	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 7.500	\$ 13.744.500
LECHUGA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 7.500	\$ 13.744.500
GUAYABA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 7.500	\$ 13.744.500
MARACUYÁ	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 7.500	\$ 13.744.500
TOMATE	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 6.900	\$ 12.644.940
CEBOLLA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 6.000	\$ 10.995.600
LIMON	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 6.000	\$ 10.995.600
TOMATE ARBOL	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 6.000	\$ 10.995.600
MANGO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 5.250	\$ 9.621.150
PIÑA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 5.250	\$ 9.621.150
REPOLLO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 5.250	\$ 9.621.150
PEPINO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 4.800	\$ 8.796.480
PANELA	Pqt/500g	1.832,60	\$ 4.575	\$ 8.384.145
YUCA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 4.500	\$ 8.246.700

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
 Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

49

NARANJA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 4.050	\$ 7.422.030
ÑAME	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.900	\$ 7.147.140
PAPA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.900	\$ 7.147.140
BANANO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.750	\$ 6.872.250
PAPAYA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.750	\$ 6.872.250
PATILLA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.600	\$ 6.597.360
PLATANO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.150	\$ 5.772.690
ZANAHORIA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.000	\$ 5.497.800
PLATANO PAPOCHE	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 2.700	\$ 4.948.020
AZUCAR	Blsa/500g	843,00	\$ 3.150	\$ 2.655.437
SAL	Blsa/454g	843,00	\$ 900	\$ 758.696
BIENESTARINA SABOR NATURAL		-	\$ 0	\$ 0
VALOR TOTAL				\$ 2.073.422.945

Bienes Relevantes Identificados: Los bienes relevantes serán aquellos cuyo **Porcentaje de participación** sea igual o superior al promedio calculado así:

PROMEDIO	2,65%
-----------------	-------

NOMBRE DEL ALIMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PART.	% ACUM.
AVENA EN HOJUELAS	Blsa/250g	21.991,20	\$ 5.700	\$ 125.349.840	6,05%	6,05%
CHOCOLATE	Pqt/250g	7.330,40	\$ 14.250	\$ 104.458.200	5,04%	11,08%
LECHE ENTERA PASTEURIZADA	900 ml	13.864,50	\$ 7.500	\$ 103.983.750	5,02%	16,10%
YOGURT ENTERO DULCE	900 ml	5.497,80	\$ 16.500	\$ 90.713.700	4,38%	20,47%
CARNE DE RES	Psdo/Kg	1.531,53	\$ 51.000	\$ 78.108.030	3,77%	24,24%
FIDEOS	Blsa/125g	43.982,40	\$ 1.500	\$ 65.973.600	3,18%	27,42%
PASTAS	Blsa/125g	43.982,40	\$ 1.500	\$ 65.973.600	3,18%	30,60%
KUMIS ENTERO DULCE	900 ml	3.665,20	\$ 16.500	\$ 60.475.800	2,92%	33,52%
CARNE DE CERDO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 30.000	\$ 54.978.000	2,65%	36,17%
PESCADO EN FILETE	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 30.000	\$ 54.978.000	2,65%	38,82%

Se realizó una el día 09/02/2026 consulta si los anteriores bienes están registrados en la plataforma del Registro de Productores de Bienes Nacionales. Teniendo en cuenta la revisión de estos bienes: **SI se encuentran conformado por BIENES NACIONALES** los siguientes:



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

50

No.	Bien nacional relevante	No. de partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien
1	LECHE ENTERA PASTEURIZADA	0401200000	5,02%	20,00
2	YOGURT ENTERO DULCE	0403200000	4,38%	17,45
3	CARNE DE RES	0202300010	3,77%	15,02
4	FIDEOS	1901200000	3,18%	12,67
5	PASTAS	1901200000	3,18%	12,67
6	KUMIS ENTERO DULCE	0403909000	2,92%	11,63
7	CARNE DE CERDO	0203191000	2,65%	10,56
TOTAL			20,12%	100

7. COMPRAS PÚBLICAS - LEY 2046 DE 2020

Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.

La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas dentro de la zona geográfica para la compra local de alimentos que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad.

De acuerdo con la ley, las entidades que, con recursos públicos, contraten la adquisición y entrega de alimentos estarán en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos. Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, el alcance de las obligaciones y el presupuesto, se considera que para el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cantidad (**SI**) es pertinente incorporar la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones.

Para efectos de la acreditación de las COMPRAS PÚBLICAS, se realizó la respectiva consulta si los alimentos o productos estipulados en el presupuesto del presente contrato están registrados en listado de oferentes de compras públicas en el Departamento de Córdoba.

Productos:

ITEM	NOMBRE DEL ALIMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	CARNE DE RES	Psdo/Kg	1.466,08	\$ 51.000	\$ 74.770.080
2	HUEVO	Und	109.956,00	\$ 600	\$ 65.973.600
3	CARNE DE RES MOLIDA	Psdo/Kg	1.466,08	\$ 34.500	\$ 50.579.760



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACIÓN



51

4	FRIJOL ROJO	Blsa/500g	7.330,40	\$ 6.600	\$ 48.380.640
5	HIGADO DE RES	Psdo/Kg	1.466,08	\$ 31.500	\$ 46.181.520
6	PECHUGA DE POLLO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 24.000	\$ 43.982.400
7	CARNE DE CERDO	Psdo/Kg	1.466,08	\$ 30.000	\$ 43.982.400
8	PESCADO EN FILETE	Psdo/Kg	1.466,08	\$ 30.000	\$ 43.982.400
9	LENTEJA	Blsa/500g	7.330,40	\$ 5.100	\$ 37.385.040
10	CORAZON DE RES	Psdo/Kg	1.466,08	\$ 24.000	\$ 35.185.920
11	AJÍ DULCE	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 18.000	\$ 32.986.800
12	ARROZ	Blsa/500g	10.995,60	\$ 2.760	\$ 30.347.856
13	MANZANA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 16.200	\$ 29.688.120
14	AJO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 15.000	\$ 27.489.000
15	MORA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 15.000	\$ 27.489.000
16	MAIZ PETO	Blsa/500g	10.995,60	\$ 2.400	\$ 26.389.440
17	PIMENTON	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 9.000	\$ 16.493.400
18	MANDARINA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 9.000	\$ 16.493.400
19	HABICHUELA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 9.000	\$ 16.493.400
20	CEBOLLIN	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 7.500	\$ 13.744.500
21	LECHUGA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 7.500	\$ 13.744.500
22	GUAYABA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 7.500	\$ 13.744.500
23	MARACUYÁ	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 7.500	\$ 13.744.500
24	TOMATE	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 6.900	\$ 12.644.940
25	CEBOLLA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 6.000	\$ 10.995.600
26	LIMON	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 6.000	\$ 10.995.600
27	TOMATE ARBOL	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 6.000	\$ 10.995.600
28	MANGO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 5.250	\$ 9.621.150
29	PIÑA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 5.250	\$ 9.621.150
30	REPOLLO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 5.250	\$ 9.621.150
31	PEPINO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 4.800	\$ 8.796.480
32	PANELA	Pqt/500g	1.832,60	\$ 4.575	\$ 8.384.145
33	YUCA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 4.500	\$ 8.246.700
34	NARANJA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 4.050	\$ 7.422.030
35	ÑAME	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.900	\$ 7.147.140
36	PAPA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.900	\$ 7.147.140
37	BANANO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.750	\$ 6.872.250
38	PAPAYA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.750	\$ 6.872.250
39	PATILLA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.600	\$ 6.597.360

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
 Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

52

40	PLATANO	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.150	\$ 5.772.690
41	ZANAHORIA	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 3.000	\$ 5.497.800
42	PLATANO PAPOCHE	Psdo/Kg	1.832,60	\$ 2.700	\$ 4.948.020
43	AZUCAR	Blsa/500g	733,04	\$ 3.150	\$ 2.309.076
44	SAL	Blsa/454g	733,04	\$ 900	\$ 659.736
VALOR TOTAL					\$ 930.420.183

VALOR MINIMO ESTIMADO DE PRODUCTOS DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LA COMPRA LOCAL DE ALIMENTOS	\$ 279.126.055,00
--	--------------------------

Tomando como base lo anterior, el 30% del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos es de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$ 279.126.055,00)**.

La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas dentro de la zona geográfica para la compra local de alimentos que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad.

Pequeño Productor: es la persona natural que cumple con los requisitos consagrados en el artículo 2.1.2.2.8 del Decreto 1071 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 691 de 2018, o la norma que los modifique o los sustituya. A la fecha de expedición de la presente guía es la persona natural cuyos activos totales, no superen el valor equivalente a doscientos ochenta y cuatro (284) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

Productos Agropecuarios: son aquellos productos cosechados, recolectados, seleccionados, lavados e incluso empacados, y aquellos que por sus características naturales conservan sus calidades aptas para la comercialización y el consumo durante un plazo inferior a 30 días, o que precisan condiciones de temperatura regulada, de comercialización y de transporte o que no son perecederos; así como aquellos cuya transformación alimenticia de diferentes niveles de complejidad que utilizan como insumo principal bienes agrícolas o pecuarios en fresco de origen nacional, entre los que se incluyen los productos que han sido objeto de procesos de post cosecha, como pelado, picado, despulpado o congelado, entre otros.

Productores de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC): Sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias. Esta diversificación de actividades y medios de vida se realiza predominantemente mediante la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario, aunque también puede emplearse mano de obra contratada.

UNICÓRDoba

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6^a. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

53

El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y evolucionan conjuntamente, combinando funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales

Ámbito Geográfico de Consumo: Marco territorial dentro de la cual se consumirá un alimento. Para los contratos suscritos para prestar servicios institucionales que contengan complementación alimentaria, este ámbito corresponde al territorio en que se presta el servicio, dependiendo de la cobertura territorial contratada. El ámbito geográfico de consumo puede ser departamental si se desarrolla en uno o más municipios de un departamento, macrorregional si se desarrolla en una macrorregión o nacional si se desarrolla en todo el país o en un conjunto de departamentos que no conforman un macrorregión.

Zona Geográfica para la Compra Pública Local de Alimentos: es la extensión de territorio dentro de la cual son producidos, comercializados y consumidos alimentos primarios y transformados, provenientes de pequeños productores, agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones y destinados a los programas institucionales de los sujetos de que trata el artículo 3º de la Ley 2046.

Nº ZONA	DEPARTAMENTO ÁMBITO GEOGRÁFICO DE CONSUMO	ZONA GEOGRÁFICA PARA COMPRA LOCAL DE ALIMENTOS. (Es local lo que se adquiere a pequeños productores, ACFC o sus organizaciones de cualquiera de los siguientes Departamentos)
1	Córdoba	Córdoba

Proyectó: RA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co